

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VITUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 ptas
PROVINCIAS: Trimestre... 6
EXTRANJERO: Trimestre... 10
Número suelto, 10 cts.

DEL MOMENTO

La primera crisis de la República

La salida del Gobierno de los señores Alcalá Zamora y Maura, llevando a la Presidencia del Consejo al señor Azaña, le hace recordar al Ministerio algo de su heterogeneidad, acortándole, a la vez, su matriz ideológica.

Ante todo, lo que urge es contribuir a la consolidación de la República, y la fluidez de autoridad, los antagonismos ideológicos y las diferencias internas de un Gobierno únicamente podían servir a un resultado lamentablemente negativo.

Pero, aparte del punto de vista doctrinal, para la vida del país, salvó el principio de la autoridad y robusteció, sabiéndolo imponer empíricamente a todos, es condición primaria que importa e interesa lo mismo a los distintos bandos políticos que a las clases neutras, que son las más numerosas y las que sufren de rechazo la honda repercusión de anomalías y trastornos ya demasiado prolongados.

El señor Azaña, en su discurso de ayer como nuevo jefe del Gobierno, dijo que éste quiere la paz y la confianza de todos los españoles, y ello no es posible otorgarse ni obtenerse, lógicamente, lo mismo de republicanos que de no republicanos, sin inspirar la plenitud de garantía que se deriva de un poder severo y justo como la índole de los momentos presentes demanda.

No hay pactos por encima del pacto que crean virtualmente el sentir público y la defensa de la conciencia nacional. Sobre los pactos políticos debe estar la recta interpretación de ese sentimiento predominante del país que se traduce en justicia, orden y paz. España hoy lo que más apetece es reconquistar una tranquilidad que le permita dedicarse a la obra de su reconstitución, y en la trinchera del trabajo y en el afán de cultura, evolucionando, reafirmar la República.

A ello todos los buenos patriotas han de sumarse con entusiasmo.



Dorothy Jordan, bellísima creadora de heroínas estudiantiles en el mundo del film.

REINO DE LOS AXANTIS

Hace 89 años Gran Bretaña concluyó con una expedición militar la sujeción de los axantis.

El reino de los axantis está situado en Guinea, en el interior de la Costa de Oro; antiguamente comprendía todos los territorios que se extienden entre las desembocaduras del Volta y del Prai; y por los ingleses han ido empujando a aquellos pueblos hacia el interior y hoy distan de la costa 130 kilómetros. El reino con las provincias tributarias abarca una extensión de 193.000 kilómetros cuadrados y tiene una población de cuatro millones y medio de habitantes. El terreno es en su mayor parte llano y sumamente fértil, está poblado de bosques y hacia el Norte se va elevando en forma de mesetas; el clima es templado y en las regiones montañosas muy parecido al de Italia. El país abunda en oro, que se encuentra en la arena y en el limo de los ríos y en las minas de las provincias meridionales de Dadiassie e Ynguaná.

El gobierno es una especie de monarquía aristocrática, pues el rey se asocia a una asamblea de notables, sin cuyo consejo no se toma acuerdo alguno de trascendencia en materias de paz y de guerra; esos notables, a quienes se da el nombre de escaboseres, exigen una parte de los tributos y más de una vez han destronado a un monarca.

El reino axanti, más que un estado compacto, es una agrupación de comarcas más o menos independientes, algunas de ellas con constitución y príncipe propios y sin más obligación respecto del soberano que pagarle un tributo y facilitarle tropas. Y, sin embargo, el rey tiene poder para ordenar a cualquiera de esos magnates que le parezca peligroso para su autoridad que se quite la vida; lo que no sabemos es si su poder alcanza a hacerle cumplir voluntariamente el real mandato. El monarca es el heredero legal de los súbditos, si bien sólo hereda de ellos el oro, pues los esclavos los granados y las tierras quedan para la familia del difunto, y es esposo nada menos que de 3.333 mujeres, número invariable porque tiene cierta significación mística: una de estas mujeres es reina, más su hijo no sucede al padre, sino que el sucesor de éste es el hijo de su hermano o de su hermana mayores.

La esclavitud es general en el país, pero los esclavos son tratados muy benignamente. La guerra es casi la ocupación principal de este pueblo, guerra de exterminio porque no hay cuartel para los vencidos. Los axantis son fetichistas, creen en un ser supremo, en un ser malo y en los espíritus impuros, hacia los que sienten gran miedo; los sacrificios humanos son entre ellos muy frecuentes y apenas celebran fiesta alguna religiosa o política que no cueste la vida a unas cuantas víctimas.

La lucha entre los ingleses y los axantis data de muy antiguo; en 1824 invadieron estos últimos los territorios inmediatos a las colonias de Inglaterra.

DEL MUNICIPIO

Esta mañana ha regresado de Madrid el Sr. Bandera Y ha conseguido 1.500.000 pesetas para la intensificación de las obras públicas

Otras gestiones del Alcalde en la capital de la República

Esta tarde se reintegrará a su cargo

Esta mañana regresó de Madrid el alcalde propietario, señor González y Fernández de la Bandera, el cual al recibir a los periodistas se hizo las siguientes manifestaciones: —Esta tarde, a las seis y media, me haré cargo de la Alcaldía, previas las correspondientes formalidades de arqueo.

La Asamblea de alcaldes y sus resultados

Durante mi estancia en Madrid, además de ocuparme de los asuntos que principalmente motivaron mi viaje, que fueron el asistir a la Asamblea de alcaldes y elementos contributivos, así como al Congreso municipalista, me he ocupado de los asuntos que interesan especialmente a Sevilla.

La Asamblea, que comenzó el día 8, adolecía de la falta de programa y organización, y por ello sus tareas fueron muy laboriosas, formulándose ponencias para estudiar los problemas agrarios, de transporte, de industria y comercio y de corporaciones, y todas emitieron dictámenes muy completos sin llegar a una perfecta unanimidad, por lo cual se propuso pedir al Gobierno que se convocara una nueva Asamblea el mes próximo, en la que sobre lo acordado pudieran hacerse informes técnicos para llegar a conclusiones adecuadas. En esta sesión solicitó de la Asamblea que sin perjuicio de hacer esa propuesta, única que se determinaba, se acordase interesar del Gobierno la inmediata intensificación de las obras públicas, puesto que ello pudiera remediar en parte la crisis de trabajo, dejándose para más adelante la resolución de todos los demás problemas. Así se acordó por unanimidad.

Aún continúa el Congreso municipalista

El Congreso municipalista, que comenzó el día 12, se desenvuelve con la mayor brillantez, no atreviéndose yo a continuar más tiempo ausente, pues las tareas del mismo durarán hasta el sábado y allí ha quedado representado el Ayuntamiento por el teniente de alcalde señor Jiménez González y por el secretario, señor Bravo Ferrer.

Las obras públicas de Sevilla.—1.500.000 pesetas, en libramiento extraordinario.

De asuntos que interesan a la capital me ocupé en el ministerio de Fomento de las obras de la Dársena, Puente de San Telmo, encauzamiento del Tamarquillo y desviación del Guadaira. En los días de la semana anterior fui acompañado al Congreso de todos los diputados por Sevilla, para visitar a los ministros de Fomento y Gobernación, y tratar de los referidos extremos, de lo cual dió cuenta en el Cabildo el señor Casas. En el ministerio de Fomento, donde hubo de gestionar la resolución de estas obras con posterioridad, se ha ordenado que se haga un libramiento de un millón quinientas mil pesetas para la intensificación de las mismas, habiéndose librado ya 400.000 pesetas para este mes y el resto, un millón cien mil pesetas

La Semana Santa sevillana

Una vez hechas estas manifestaciones por el alcalde le preguntamos por las gestiones que ha efectuado en orden a la Semana Santa de Sevilla, contestando el señor Fernández de la Bandera que, efectivamente, se ocupó en unión de los diputados sevillanos de tal asunto, y que precisamente hoy, que se discutirá el artículo 25 de la Constitución, se dará cuenta de una enmienda que tienen presentada al efecto y que defenderán los señores Bravo Ferrer y García de la Villa.

No se me ocultó—añadió el alcalde—que el momento acaso no sea el más propicio, dada la efervescencia de los ánimos; pero era precisamente en ese artículo en el que había de tratarse el asunto y, por tanto, la referida enmienda, que fué presentada hace quince o veinte días.

No es cierta su dimisión

Preguntado después el Sr. La Bandera sobre los rumores que acerca de su dimisión y de posibles diferencias habidas entre algunos diputados sevillanos y el señor Martínez Barrio, hizo constar que eran totalmente infundados. Solamente—terminó el señor Bandera—el día de las elecciones últimas, como consecuencia de mis primeras impresiones del resultado que para el partido de Izquierda Republicana presumía, puse a disposición del señor Martínez Barrio, jefe del mismo, no solamente la Alcaldía, sino el cargo de vicepresidente del referido partido.

Lo que hace 30 años era utopía

En 1900, celebrándose la Exposición Universal en París, dispúsose la realización de ascensiones aerostáticas, y para cubrir los gastos decretó el Gobierno de Francia la inversión de 476.000 francos, pero, más tarde (creyendo aquella suma excesiva) se redujo a 300.000. Para eso, véase cuantas consideraciones se publicaron:

1.º Los gastos necesarios para establecer en una situación cómoda una toma de gas suficiente para henchir rápidamente los globos por medio de un tubo de 400 milímetros de diámetro, que llevará el gas hasta el pie de las tribunas, merced a lo cual las ascensiones se verificarán en condiciones no realizadas hasta ahora, pudiendo henchirse seis globos a la vez.

2.º La construcción de un almacén que sirva para guardar el material de aerostación y que permita la exhibición, no sólo de las telas, redes, válvulas, sino que también de las jarcias y de los instrumentos científicos que habrán de llevar consigo los aeronautas.

La Comisión desearía que la navegación aérea se desarrollase en un sentido o eminentemente científico, para lo cual sería preciso que sólo se admitiesen en los concursos de 1900 los globos que ofreciesen condiciones de seguridad suficientes y aeronautas que hubiesen verificado anteriormente ascensiones.

La Comisión ha acordado que los concursos sean graduados y eliminatorios; es decir, que en los últimos, en los cuales se concederán los premios más importantes, sólo tomen parte los vencedores de los anteriores concursos.

La partida de los globos irá acompañada de sueltas de palomas mensajeras, que se verificarán en palomares reunidos telefónicamente al recinto de las ascensiones.

También se propuso organizar ascensiones retrospectivas, en las que figurarían globos de formas iguales a las de los que han desempeñado un papel en la historia de la navegación aérea; pero como la administración no puede atender a los considerables gastos que exigirían las construcciones de esta clase, se limita a estimular con algunas primas o recompensas honoríficas a los particulares que se distinguen en esa reconstitución del pasado. Lo mismo se hará con todos aquellos que presenten formas nuevas y ventajosas.

Las ascensiones de globos cautivos han sido desechadas a fin de que la administración no haga la competencia a las instalaciones particulares autorizadas en la exposición del Campo de Marte y de los Campos Elíceos.

Episodio de Anatole France

Llegó en un enorme coche con el editor M. Levy, que se separó y se fue hacia la «cité».

Anatole France pidió excusas sobre su tardanza, obligado—dijo—a or un importante sermón de M. Levy, qui vous ne l'ignorez pas, et tout ce qui l'a de plus antisémita.

—Me echaba en cara la falta de patriotismo. —Cuando la guerra llegue—dijo M. Levy—usted comprobará con horror cómo ha demoralizado a la nación.

Esto condujo a hablarle de política extranjera. Todos éramos buenos pacifistas e internacionalistas. Alguien se aventuró a decir que los alemanes eran terribles; carecían de gusto, de originalidad, de sentido estético y de buenas maneras.

—Sí—dijo Anatole France—; pero, ¿qué lugar más pobre ocuparía Europa sin ellos! El «clunch» estaba servido, aunque primero hubo que examinar un cuadro. Seguramente debía sido visto ya, y Roger Fray tuvo ocasión de dar su fallo.

No era un Rembrandt lo que debería haber sido. El maestro, sin embargo, estaba encantado de disertar sobre la pintura, y sus palabras me sorprendieron. No porque fuera particularmente sutil y agudo lo que dijo, sino por la propiedad de sus conclusiones. Habló las cosas que un pintor inteligente hubiera dicho. Y entonces pensé en los despropósitos que un literato inglés habría probablemente profirido. Pensé en las cosas que Hardy o Wells podían haber dicho; en lo que hubiéramos oído de labios de Shaw.

Durante la comida se trataron de mil asuntos, pues había temas sobrados para la conversación. Rumores de algunos escándalos militares en África habían llegado a París.



Irene Purcell, notable actriz de gran nombrada, que atrae los públicos de Norteamérica.

Cosas del barrio latino

Háblase de la época ya remota en que el barrio latino de París era por excelencia el emporio de la risa que estalla en chispeantes versos y alegres canciones. Era la última transformación de la bohemia descrita por Murger. Fueros académicos y futuros hombres de estado se reunían todas las noches en las varias tabernas famosas de las cercanías del Luxemburgo, en compañía de artistas y modelos, estudiantes y grisetas.

Los domingos se daba tregua al canto para entregarse a la danza; en Bougival durante el verano, y en el invierno en Bullier. Estaba en su apogeo el camotage, luego destronado por el ciclismo. Aun llevaban melenas y sombreros Rembrandt los hijos de las Musas; se publicaban periódicos festivos en el barrio; los electores buscaban sus candidatos para el municipio en los cafés de la Source y del Picasot, a riesgo de que resultasen inelegibles por falta de domicilio, como aconteció con Salvinhac, luego diputado por Tolosa.

¡Ay! Entonces la alegría era libre, franca, sincera y desordenada en la chambrère de Bullier y en las tabernas literarias; pero transformose paulatinamente en manifestación pintoresca y armónica, merced al sindicato de la Tête par les Arts, organizado por varios grupos de jóvenes de buen humor, muchos de los cuales resaturaron hombres de gran talento.

De esta suerte nació la sociedad de los Hidropatas, que sentó sus reales en la calle de Cujas. Mas no se crea que se compusiese de partidarios del agua como medio curativo. Su nombre estaba en abierta contradicción con las costumbres de los afiliados. Llamábase así porque a uno de éstos se le ocurrió hacer una pregunta con insistencia nada común. Emilio Goudeau, el original poeta cuyas obras de irreprochable forma y delicada ironía conoce hoy todo el mundo, era en 1878 supernumerario en el ministerio de Hacienda, cuando asistió en el concierto Besselièvre a la ejecución de un vals de Gungl, titulado «Hydropathen Walse». «¿Qué significa ese nombre? ¿A qué viene llamar así a un baillable?», iba preguntando a sus amigos el joven poeta meridional. Tanto preguntó, que sus camaradas le apellidaron «el Hidropata», y cuando éstos acordaron reunirse dos veces por semana en el café de la Rive-Gauche, instalado en la esquina de la calle de Cujas y el Boul Mich (léase Boulevard Saint-Michel), aquella denominación se hizo extensiva a todos los miembros de la naútica sociedad, cuyo número no tardó en llegar a trescientos, bajo la presidencia de Goudeau y la administración del marqués de Puyferrat, que hacía los honores de la casa con el nombre menos aristocrático de Puy-Puy.

Raúl Ponchon y Mauricio Bourchor, compañeros inseparables de Richepin, daban expansión a su irónica fecundia. Anatole France, delicado y sobrio; Camilo Pelletán, ya tan hirsuto como ahora; Cástulo Mendes, con su mugre de hebreo; Paul Alexis, Adolfo Froger, Carlos de Sivry, Bazire, Guy de Maupassant, Forain, la princesa Ratazzi, Mme. Lhéritier, Sarah Bernhardt, todos los que han triunfado en el teatro y en la Prensa fueron hidropatas y contribuyeron a dar variedad a las reuniones de la Rive-Gauche.

Nuevo subsecretario de la Presidencia

Madrid 15.—Hoy ha sido firmado un decreto nombrando subsecretario de la Presidencia, en sustitución de don Rafael Sánchez Guerra, al secretario de la Cámara Constituyente y profesor de la Universidad Central, don Enrique Ramos.

CHINOS Y JAPONESES

Doce aviones nipones bombardean la ciudad de Kingtcheou

Pekín.—Doce aviones japoneses han bombardeado la ciudad de Kingtcheou, estación importante del camino de hierro de Pekín a Mukden, donde está instalado provisionalmente el Gobierno de Manchuria. El bombardeo ha causado grandes daños. Los muertos y heridos son numerosos.

Otro despacho dice que mister Thompson, director británico del camino de hierro de Pekín a Mukden, ha dirigido un telegrama al mariscal Tehang Sue Ling anunciándole que los aviones japoneses lanzaron treinta y seis bombas sobre Kingtcheou y afirmando que esas bombas iban principalmente dirigidas contra los edificios de la Universidad, donde se encuentran instaladas las oficinas del Gobierno provincial. Dos bombarderos chinos perecieron al caer una bomba en un camión y otras cayeron en un depósito de locomotoras.



El nuevo presidente del Consejo de ministros, don Manuel Azaña, que al mismo tiempo continuará desempeñando la cartera de Guerra.

Gobierno Civil

Es probable que el Gobernador regrese esta tarde de Madrid en avión

El planteamiento de la crisis total y la solución de la misma, ha retrasado el regreso del gobernador civil de la provincia, señor Sol, que, desde ayer, se encuentra en Madrid, a donde marchó para cambiar impresiones con el Gobierno acerca del estado de los actuales conflictos sociales.

El secretario particular de la autoridad gubernativa, señor Maroto, manifestó a los representantes de la Prensa que había conferenciado telefónicamente con el señor Sol a las once de este mañana, comunicándole que se disponía a marchar al Ministerio de la Gobernación para entrevistarse con el nuevo ministro de este departamento, señor Casares Quiroga, considerando probable que el señor Sol regresase en avión esta tarde, si bien no tenía verdadera certeza en ello, y en caso contrario, lo hará en el expreso de mañana.

Dijo asimismo el señor Maroto que había estado en el Gobierno civil los alcaldes de Castillo de las Guardas, Almensilla, Garrobo, Coria del Río y Lebrija, interesando recursos para remediar en lo que posible sea la crisis de trabajo. También acudió a dicho centro oficial una Comisión de obreros de Puebla del Río, acompañados de dos concejales de aquel Ayuntamiento, para asuntos políticos y sociales de dicha localidad.

La huelga de Granada

La Guardia civil dispara contra grupos de obreros que pretendían libertar a los detenidos en las Torres Bermejas

Granada 15.—Ayer tarde, en la plaza Nueva, la Guardia civil disparó contra grupos numerosos de obreros que pretendían subir por la cuesta de los Gomeles para dirigirse a las Torres Bermejas y libertar a los que en éstas se encuentran detenidos.

También hubo disparos en la calle de Reyes Católicos. A consecuencia de éstos, resultaron varios heridos, entre ellos uno muy grave, llamado Francisco Rodríguez.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO



Mile, Susana Deudin, que ha sido elegida Miss Bélgica para 1931. (Foto. Agencia Granca. Fdo. Gori.)

Información militar

Las fuerzas de la guarnición han comenzado a realizar el plan de instrucción.

El general Ruiz Trillo nos manifestó que esta mañana había celebrado una conferencia con los jefes de Cuerpos de la guarnición, para tratar del plan de instrucción que han de efectuar las tropas, según lo dispuesto por la Inspección general del Ejército.

Las fuerzas de Artillería fueron ayer de paseo militar por la carretera de Coria del Río, y las de Infantería han ejecutado diversos ejercicios en la mañana de hoy en «Los Humeros».

La huelga de Granada

Con respecto a la huelga general de Granada, ayer por la tarde hubo un encuentro entre los huelguistas y la Guardia civil, cruzándose varios disparos.

Los sucesos de Gileña.—El juez militar se persona en la Cárcel, tomando declaración a los detenidos.

Esta mañana se personó en la cárcel el juez militar, señor Gómez Cobán, con el secretario de causa, tomando declaración a los detenidos como complicados en los sucesos de Gileña. Mañana marchará nuevamente a dicho pueblo, para ciertas diligencias.

FIGURAS DE LA HISTORIA

El sino de la emperatriz Zita

Es infinitamente triste la existencia de esta princesa que el azar de una unión con un archiduque austriaco llevó a la desventura.

El año 1891 nació en Toscana, en el castillo de Pignano, una niña, a la que el padre, duque de Parma, dió el nombre extraño de Zita (abogada de los domésticos). El duque tuvo una verdadera familia patriarcal: nueve hijos de su primera boda con la princesa Borbón de Sicilia y doce en sus segundas nupcias con María Antonia de Braganza. Entre estos últimos se encuentra la princesa a que nos referimos.

Zita pasó su infancia en Toscana, en Sicilia, en Suiza, en Austria y en Francia. La niña manifestó en seguida una inteligencia muy viva, una gran energía, unida a una gracia y a una piedad que ha sabido conservar a través de sus penas. Tres de sus hermanas son monjas benedictinas, y ella misma había sentido el deseo de profesar durante un momento de su juventud.

Así creció feliz, leyendo mucho, pensando. Era encantadora, con sus cabellos rizados, sus ojos llenos de pasión y su mentón voluntarioso de gran miedo; los sacrificios humanos son entre ellos muy frecuentes y apenas celebran fiesta alguna religiosa o política que no cueste la vida a unas cuantas víctimas. La lucha entre los ingleses y los axantis data de muy antiguo; en 1824 invadieron estos últimos los territorios inmediatos a las colonias de Inglaterra.

que Carlos, heredero de la corona austriaca, quien pidió su mano. El archiduque tenía veinticuatro años. La boda celebróse en el castillo Thwertzau, el 21 de Octubre de 1911. El viejo emperador, de ochenta años entonces, asistió en persona, y la unión se presentaba bajo los mejores auspicios.

Los esposos permanecieron largo tiempo ausentes de Viena, recorriendo la Croacia y el Tirol, y ocupándose poco en las cuestiones de la política. El 20 de Noviembre de 1912 nació un niño, que recibió el nombre de Francisco José Oton.

Pero ¡ay! la dicha de aquella vida tranquila hasta entonces comenzó a desaparecer. El archiduque fue nombrado comandante del regimiento 39 de infantería en Viena y tuvo que fijar su residencia en el castillo de Hetzendorf.

Y el 28 de Junio, la noticia del drama de Sarajevo cayó sobre aquella familia como una catástrofe. Luego vino la gran guerra y la muerte de Francisco José; llegó la derrota, y el joven ex emperador y su esposa Zita se marcharon al destierro melancólico. Nadie olvidará que Carlos murió en ese destierro, y todos sabemos que la dolorosa ex emperatriz es una de las figuras más dolientes que quedan en Europa, como documento viviente de la conflagración mundial.

ESTE NÚMERO DE El Liberal CONSTA DE OCHO PAGINAS

“EL LIBERAL” HACE 25 AÑOS

Oleada retrospectiva

15 DE OCTUBRE DE 1906.

Publicábamos una bella crónica de «Fray Candila, titulada «Rincones de Sevilla.—Por Triana.» En la novillada celebrada la tarde anterior en la plaza de la Maestranza y en lo que se llamó ganado de la vacada de don José A. Adalid por las cuadrillas de Faustino Posada y «Manolete», murió a consecuencia de una caída el picador apodado «Chico». Como caso curioso citaremos el hecho, de que ya el piquero, casi sin vida, después de la tremenda caída, los mozos de plaza lo volvieron a montar, y el «Chico» quedó unos momentos rígido sobre el caballo, hasta que de nuevo se desplomó sobre éste y entonces lo condujeron en brazos a la enfermería, donde los médicos señores Sánchez Lozano, Sánchez Mejías y La Cerda, certificaron su defunción.

Francisco Baena, el «Chico», que así se llamaba el infortunado piquero había sufrido una contusión visceral, con extensa comprensión cerebral, que le produjo la muerte instantáneamente. Nuestro compañero «Don Cri-

terio costó el nicho en que fué enterrado el infortunado picador. —Decíamos que habían estado muy animadas y lucidas las veladas y procesiones celebradas en San Marcos y San Vicente. —En el teatro de Novedades, de Barcelona, dió una interesante conferencia el rector de la Universidad de Salamanca, don Miguel Utramuno, que versó sobre la solitaria española examinándola en sus aspectos político, religioso y económico. Se ocupó asimismo de la desaparición de las lenguas vascuense y catalana, defendiendo la necesidad del uso de la lengua castellana. —De Almería comunicaban que una monja clara llamada Sor Angeles, había intentado evadirse del convento desde una ventana alfombrada, desfilando una pieza de tela, por la que se descolgó. Cuando se encontraba a la mitad próximamente de la altura, le faltaron las fuerzas, cayendo al arroyo y fracturándose ambas piernas. Declaró que la persecución de que era objeto por parte de sus compañeras y del confesor, le obligaron a huir.

Almacenes CIUDAD DE SEVILLA

Desde el MARTES 13, presentan su magnífica colección de modelos de Vestidos, Abrigos y Sombreros de señora, y de Tejidos y Novedades, para la temporada de Invierno.

Retiro obrero en Carrión de los Céspedes

El día 12 de Octubre se ha celebrado en el local escuela de niños el acto de pagar el retiro obrero a diecisiete ancianos de la localidad, y a numerosas obreras el subsidio de maternidad.

Dicho acto fué presidido por las autoridades y representaciones obreras, donde por el frente del Retiro Obrero del distrito, después de breves palabras referentes a dicho acto, le fué entregada a cada anciano la suma de cuatrocientas pesetas y la cantidad que cada cual tenía en su favor, cursándose por el señor alcalde de la localidad telegramas al señor ministro del Trabajo y a la Caja de Previsión, felicitándole por tan importante labor social en bien de las clases trabajadoras. Ni que decir tiene que todos, tanto los beneficiarios como los asistentes al acto, salieron muy satisfechos y animados para cooperar a tan importante obra social.—Corresponsal

Ve en Lloréns la vitrina de Calzado del Bazar Joyería. Últimas novedades. HARINAS, 15 y 17. Joyas de todas clases. Se compra oro para fundir.

TRIGUEROS. Bautismo. El pasado día 3 fué bautizado en esta parroquia un hijo del acreditado industrial de esta plaza don Francisco Jara Gómez y de su distinguida esposa, doña Dolores Garrido Galvez, imponiéndosele al nuevo cristiano el nombre de José. Administró el santo sacramento el presbítero don Bernardo González Sobomayor. Fueron los padrinos don Andrés Santos González y doña Antonia Jara Galvez. Con motivo del reciente luto de los padres, la ceremonia se efectuó en familia. Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro buen amigo don Manuel Castillo.—Corresponsal.

PROPIETARIOS. Administro fincas, garantías suficientes. Para informes, San Eloy, 25. Salvador Fernández.

Desanimado? Malhumorado? TOMA CAFIASPIRINA que regulariza la circulación de la sangre, reanima y restablece el bienestar. No afecta al corazón ni a los riñones.

Muebles JUAN GOMEZ. San Esteban, 41 (Puerta Carmona). DEL MAS ECONOMICO AL MAS ELEVADO PRECIO.

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS. No se exige título. Dos cursos dentro de la Escuela, de la que salen los alumnos con plaza del Estado, alcanzando entre sueldos y dietas más de 10.000 pesetas.—Preparación para el ingreso. Academia Hispa ense - San Pedro Mártir, 16.

DE ALEMANIA

Museos, Exposiciones y ventas artísticas

¿Quién no sabe que Alemania es uno de los países que, en el campo de las artes gráficas, van a la cabeza del movimiento mundial? Ello es así, desde un doble punto de vista. No sólo por la importancia de los museos alemanes—Museo Kaiser Federico y Museo de Pergamo de Berlín, «Zwinger» de Dresde, Pinacoteca de Munich—donde se guardan colecciones soberbias de obras de todas las grandes épocas y de todos los grandes nombres del arte, sino también por la actividad del movimiento artístico contemporáneo, actividad que se manifiesta constantemente, continuamente, en la inauguración de nuevos museos, en la organización de un sinnúmero de exposiciones, en la celebración de importantes ventas y subastas artísticas que dan a ciudades alemanas como Leipzig y, sobre todo, Berlín una importancia como mercados de arte no inferior a la que poseen Londres, París, Amsterdam ó Zurich.

Algunas de las más recientes manifestaciones de la actividad artística alemana constituirán, brevemente enunciadas, el tema de esta crónica. No pretendemos, desde luego, agotar el tema, sino solamente esbozar, de entre el cúmulo de fechas y

actos, los acontecimientos más salientes.

En Dresde acaba de inaugurarse un nuevo Museo de Arte Moderno. Colecciones de inmenso valor, hasta ahora dispersadas, aparecen reunidas por la mano experta del profesor Posse, director de la Galería Nacional de Pinturas de Sajonia, en el magnífico Palacio de Brühl, espléndidamente situado en la llamada «Terraza del Elba». No figuran en este nuevo museo más que obras de artistas de los siglos XIX y XX, pero no falta ninguno de los grandes nombres de esta época, verdaderamente gloriosa para el arte pictórico: al lado de los impresionistas franceses, los románticos alemanes, representados estos últimos por una interesantísima colección de telas que el Museo de Dresde se negó a facilitar para la Exposición del Palacio de Cristal, de Munich, y que a esta circunstancia deben el no haber sido pasto de las llamas, como todos los demás lienzos destruidos en el pavoroso incendio que redujo a cenizas el célebre pabellón de exposiciones de la capital de Baviera. En Maguncia el Museo de Gutenberg—compendio del arte de imprimir en todos los países y en todas las edades—, proyectado desde hace más de treinta años, será próximamente inaugurado.

En Stuttgart, una colección particular de obras de arte moderno, instalada con inusitada riqueza en edificio propio por su colector Hugo Borst, llena el vacío que en este respecto ofrecían los museos nacionales y municipales de la capital de Wurtemberg, exclusivamente consagrados al arte antiguo. La colección Hugo Borst está abierta al público y su visita es completamente gratis, y la «Haus Sonnenhall», nombre del edificio donde se halla instalada este nuevo Museo, es lugar de peregrinación obligado para todos los amigos del arte que llegan a Stuttgart.

En el capítulo exposiciones se acumulan para el próximo invierno las atracciones de primer orden. La Galería Nacional de Berlín organiza una exposición de obras del gran artista norteamericano Lyonel Feininger, residente en Alemania desde hace largo tiempo, y otra del impresionista Lesser Ury, el poeta de las calles típicas de París y de Berlín, la Galería Flechtheim, hogar del arte ultramoderno, atraerá a los aficionados a las exposiciones de Schmidt-Rottluf y de Paul Klee. La ciudad de Mannheim organiza una exposición de pintura moderna, y la de Colonia, exposiciones de retratos y de arte religioso. Llegará finalmente, a manera de colofón al capítulo de las ventas. La de Börner, en Leipzig, desde el 4 al 6 de Noviembre, comprenderá 20 dibujos originales de Rembrandt, uno de los cuales—«La Granaia»—alcanzó en una venta de 1913 el precio de 62.700 florines. Otros dibujos y lienzos de la escuela holandesa figurarán también en esta venta. La misma casa Börner dispersará también una colección de dibujos de los principales maestros franceses y alemanes del siglo XIX: Millet, Corot, Poirain, Slevogt, Liebermann, etc.

En Berlín Paul Graupe y Hermann Ball pondrán a subasta en Noviembre la colección del príncipe Federico Leopoldo de Prusia, caudato de Guillermo II, recientemente fallecido. Entre los objetos de la misma venta que una vajilla dorada de 150 piezas figurará pertenencia a la madre de Napoleón, piezas de orfebrería notabilísimas, alemanas y francesas, muebles del siglo XVIII y telas de las escuelas francesa y holandesa. La colección gráfica de Rudolf Ibach, en la cual están representados todos los grandes nombres del expresionismo alemán, será también dispersada por Graupe, y la del doctor Erzeges de Florencia, formada por muebles, bronce y vidrios del renacimiento italiano, por la casa Hugo Helbing, de Munich. En resumen: una buena redada para los coleccionistas en una época de represión general que no permitirá que los precios se vayan por las nubes.

Muerto por el tren. En el apeadero de Los Pradillos ha sido arrollado y muerto por el tren el guardaguayas Andrés Crispino, ignorándose cómo haya ocurrido el hecho.

Simdicalista detenido. Esta noche ha sido detenido por orden judicial el sindicalista Aquilino Medina.

Comida al gobernador. Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el gobernador civil, don Eduardo Valera Valverde, el personal del Gobierno le ha obsequiado con una comida íntima.—Viguera.

CHUCENA

Ante el párroco, don Eduardo Bellido, y en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Estrella, han firmado su contrato de sponsales el apreciable joven don Joaquín Franco Guzmán y la distinguida señorita Josefa Díaz Gutiérrez, ambos pertenecientes a la buena sociedad de este pueblo.

Testificaron el acto don Cándido Carraballo, don Francisco Romero y don José Carballero, por ambas partes contratantes. Terminada la ceremonia religiosa, los invitados al acto pasaron a la morada de la señora de Franco, en donde fueron espléndidamente obsequiados con pastas y vinos de las mejores marcas.—Corresponsal.

TOS GRIPPE-BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THICOLINA DR. CALBETO.

LAS NUEVAS Y MARAVILLOSAS BUJIAS con los nuevos electrodos de ISOPYL.

La Casa del Aluminio Hoy Casa Moreno LINEROS, 10. La que tiene más surtido en artículos de cocina, porcelana y aluminio. Loza de Cartuja y cristal. Siempre precios reducidos.

Casa Moreno LINEROS, 10. SEVILLA. LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL».

Instantáneas

Las Cortes de Cádiz

Año 1809. La famosa Junta central háse reunido en la isla de León, luego ha pasado a Cádiz. Hay más de cien diputados (Muñoz Torrero, Nicasio Gallego, el conde de Toreno, Alcalá Galiano), quienes con afán cívico y máxima dignidad discurren luego el estruendo del cañón francés.

Proclamación de Fernando VII, rey de España y de las Indias. Entonces mismo, el general Beresford, al frente del ejército angloespañol, triunfa en Albuera, como más tarde Wellington en los Arapiles, Ullera, Vitoria... San Marcial... Huida del rey José a Francia. Y España, finalmente, desaloja a los invasores.

El 14 de Septiembre de 1813 cesan las Cortes que han prorrogado en el oratorio de San Felipe Neri la Constitución doceañista. Ataque al régimen absoluto. Abolición de los señoríos jurisdiccionales; igualdad ante la ley para todos los españoles; se persigue el tráfico de la esclavitud y el purrito medieval de las diferencias sociales; desamortización y desvinculación de la propiedad, copada por señoríos y mayorazgos...

Estas fueron las Cortes generales y extraordinarias, «que podrán llenar debidamente el gran objetivo de promover la gloria, la prosperidad y el bien de la Nación». Mas no era del mismo parecer Fernando VII, que la anuló en 1814. Sublevación de Riego. Otra vez suspendida la Constitución en 1823.

Nuevas Constituciones: 1837, 1845, 1869, 1873 (república) y la de 1876, en vigencia hasta 1931. Pero las Cortes de Cádiz son el precedente de las dignísimas internacionales democráticas (más concretas en su objetivo de reivindicación social) que ahora discute el Parlamento; es decir, el noble entusiasmo de los prohombres consientes y generosos.

Cádiz, 1931. Solly Azagury.

F. U. E. Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina

El sábado próximo, día 17, a las seis y media de la tarde, en el aula máxima de la Universidad, se celebrará la apertura del curso de conferencias, a cargo del profesor doctor Luis Recaséns, que disertará sobre el tema «Fundamentos físicos de la actinoterapia». Próximamente daremos a conocer el programa que se desarrollará en el presente curso. La Comisión de conferencias.

MUEBLES. Casa que no realiza pero vende más barato que nadie. Nuestras existencias son siempre modelos nuevos. Háganos una visita antes de comprar en otra casa y quedará convencido que anunciamos cosa verdad. EDUARDO SANTANDER. Correduría, 30 y 32. Cuna, 11.

Vida societaria

A todos los camareros pertenecientes al Sindicato gastronómico y simpatizantes en general.

Camaradas: En reunión general extraordinaria celebrada el día 10 del corriente, y por acuerdo de unanimidad, y en el punto de su convocatoria pro parados, quedó aprobado por unanimidad el proyecto de realizar por una Comisión nombrada a tal efecto, denominada «Comisión defensora del trabajo», compuesta por un presidente y dos adjuntos nombrados del seno de este Sindicato y por cuya Comisión empezará los trabajos preliminares, que son los siguientes: Recabar de los compañeros queafortunadamente se encuentran trabajando dos días de trabajo dentro del mes, y fuera de los descansos que la ley autoriza, para de esta forma poder remediar la situación tan angustiosa que atraviesan las camaradas que por efecto del pavoroso problema del paro forzoso les priva de las más indispensables necesidades de la vida y que tan resignada y valientemente soportan y sufren en la fatídica lista de parados, y consumen días y meses sin poder dar solución a esta agravante situación.

También hemos de hacer constar a todos los camaradas que se encuentran trabajando desistan del egoísmo y que en aquellas casas que no se descanse tengan la nobleza de avisar a la Comisión defensora del trabajo, para que pueda mandar a un compañero a hacer el descanso semanal que por la ley les corresponde, como igualmente las horas fuera de la jornada legal de ocho horas, y con estos procedimientos y otros acompañados, realizar la obra que esta Comisión tiene encomendada. Por el Comité, el secretario.

Se vende automóvil

Se vende automóvil Buick Sedan modelo 27, cuatro puertas, seis cilindros, 20 H. P., con rueda de recambio. Ofertas hasta el 21 de Octubre en la Comandancia de Marina (Torre del Oro). Certe puede verse el coche, de nueve a una.

El jueves día 15 y siguientes SEVILLA-CADIZ

Servicio de TU-ISMO. Salida de Sevilla a las 9 1/2 de la noche, de la Plaza Nueva (acera Hotel Inglaterra). — Para informes, C. Sánchez. Teléfono 23.560.

La Casa del Aluminio Hoy Casa Moreno LINEROS, 10. Siempre precios reducidos. Casa Moreno LINEROS, 10. SEVILLA. LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL».

Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación

Excelentísimo señor: El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, reunido en sesión extraordinaria a que han sido invitados los presidentes y secretarios de todas las Corporaciones que este organismo representa, ha deliberado acerca de la situación económica nacional, y después de estudiados los informes de las Cámaras y las conclusiones que de ellos se derivan, ha reafirmado puntos de vista que reiteradamente ha expuesto al Gobierno y concretado ahora de la manera siguiente sus juicios respecto a las principales cuestiones que afectan a la economía nacional.

CUESTIONES FUNDAMENTALES

a) Régimen jurídico de la vida nacional.—Es urgente la definición de las normas que deben regir la vida jurídica del país; y, mientras se discuten y establecen los fundamentos de las instituciones políticas y sociales que han de tener su reconocimiento en la nueva Constitución española el Gobierno ha de mantener el actual orden jurídico, sin tolerar el más leve ataque al mismo ni la menor extralimitación legal, porque las reglas de derecho pueden reformarse, pero no pueden ser puestas en entredicho sin ocasionar una destructora desmoralización de todas las actividades.

b) La libertad de contratación.—Es necesario que se restablezca la libertad de contratación en todos los órdenes, manteniendo las reglas jurídicas que los son inherentes y sin crear procedimientos, tales como el que afecta a los arrendamientos agrícolas, que causan inmovilizaciones de numerario y frutos, contrariando la necesidad económica de que la riqueza circule activamente.

c) La propiedad privada.—La propiedad, base de la economía nacional, necesita para subsistir, rodeada de la confianza que la avalora, que cualesquiera que sean los deberes sociales a que ella haya de estar sujeta, no puede existir caso alguno de expropiación sin previa indemnización justa y, por tanto, de exacta equivalencia económica con lo expropiado.

Abrir el paso a la duda sobre la existencia de la indemnización, desposeería a la propiedad de la certeza de su valor y separaría de ella todo estímulo para hacerla objeto de actividades productoras. d) La agricultura.—El Consejo y las Cámaras han pensado en la agricultura, no porque quieran una representación que no les corresponde, sino porque pueden mirar con indiferencia una fuente

importantísima de riqueza nacional, que crea una parte principal de la capacidad de consumo del país, y por tanto, influye en el desarrollo del comercio.

La agricultura, con una meditada política racionalizadora y con adecuados estímulos, remuneraría mejor los elementos que en ella colaboran; y de momento ha menester que cuantas medidas puedan afectarle no pierdan de vista la gran diversidad de modalidades del cultivo español, y que en modo alguno se interrumpa la producción, pues que ello causaría a ella misma y a todo el país un daño muy grave. Desde este último punto de vista sería muy conveniente que por el Gobierno se hiciera la declaración de que cualquiera que sea la reforma que se lleve a cabo, no se aplicará a las tierras en que estén hechas ya las siembras, hasta el próximo año agrícola.

e) Necesidad de un plan de Gobierno.—Sería altamente beneficioso para el régimen de la vida nacional la fijación de un plan de Gobierno que hiciera engranar entre sí las determinaciones de los diversos Departamentos ministeriales. Más concretamente, y por lo que a la vida económica se refiere, ese plan habría de partir de la unidad orgánica de la economía del país, para enlazar armónicamente los proyectos de Hacienda, Fomento, Economía y Trabajo.

f) Del crédito público.—Fundamental insustituible del crédito público es la nivelación de los presupuestos del Estado. Por ello se ha de mantener, como propia de una política sana, la aplicación de un presupuesto al déficit con el fomento de la riqueza, que da los ingresos, y con una cuidadosa depuración de los gastos, para eliminar los que recargan la Administración, sin reflejar en la eficiencia de los servicios.

g) La tributación.—La equidad fiscal que siempre han pedido el Consejo y las Cámaras requiere que todos los sectores y modalidades de la riqueza contribuyan siempre a la carga del Estado en la debida proporción que les corresponda. Sólo así podría llegarse algún día a una revisión justa de los tipos contributivos y a la fijación de mínimos exactos, sin mengua de los recursos del Estado. Desde otro punto de vista importante decir que es necesario que la legislación tributaria se simplifique y aclare con la publicación de Reglamentos como el de la Ley de Utilidades, que servirán para que de una vez se fije el criterio interpretativo de disposiciones, cuya técnica no es fácilmente asequible. (Continuará.)

Investigaciones curiosas

El periódico más antiguo del mundo

El periódico más antiguo que se publica en el mundo es el diario oficial del imperio chino, el «King Pan», fundado en el año 911 de nuestra era: es decir, hace más de mil años. En un principio, y por mucho tiempo, apareció de una manera intermitente; pero desde el año 1367 se publicó ya con regularidad, semanalmente. En 1804 sufrió una nueva transformación: el «King Pan» se hizo diario. Su precio era y sigue siéndolo, dos cheks ó sea unos tres centavos; pero ahora, por el mismo precio, publica tres ediciones. De la mañana, impresa en papel amarillo, está consagrada al comercio; es una especie de mercurial, del que se tiran 8.000 ejemplares. La edición del mediodía contiene noticias oficiales y las diferentes noticias en papel rojo, contiene los informes, los artículos de fondo y extractos de las dos ediciones anteriores.

El diario está redactado por seis miembros de la Academia de Ciencias, pagados por el Estado. La tirada de las tres ediciones no excede de 14.000 ejemplares.

Los orígenes de la corbata

El jesuita P. Guillermo Adam, en su obra sobre antigüedades romanas, dice que los romanos usaban guijaderas, prenda parecida a las corbatas, para proteger el cuello del cuello y pecho. Los oradores usaban el sudarium, especie de pañuelo, llamado también «focealia» ó «focale», con el que se refrescaban el cuello después de hablar en público, para evitar los enfriamientos de garganta. Mr. Emille, barón de L'Empire, en su «Arte de ponerse la corbata de mil y una maneras», ó distintos medios de llevar el pañuelo en el cuello; demostrado y enseñado en 18 lecciones, impreso el año 1832 en Barcelona, en casa de Sauri y Compañía, dice: «En 1680 llegó a Francia un regimiento de croatas, en cuyos trajes se observó algo que agradó en general y se imitó en seguida. Levaban al cuello una especie de estofado, hecho de tela ordinaria para los soldados y de seda para los oficiales, cuyas puntas terminaban en un pequeño lazo de cinta, ó bellota que caía con gracia sobre el pecho. Este nuevo adorno se llamó al principio corata y después sufrió varias transformaciones hasta quedar en corbata.

Arqueología del corsé

El corsé es casi tan viejo como el mundo. Homero le ha cantado. El nos refiere que Juno, queriendo subyugar a Júpiter, pidió prestado a Venus el corsé con que hacía resaltar la belleza de su talle.

El acuerdo celebrado entre Haití y los Estados Unidos

Se ha iniciado la retirada gradual de los funcionarios norteamericanos de Haití mediante acuerdos parciales que van atenuando los rigores de la intervención, hasta conseguir la completa abrogación del tratado de 1915 y de los acuerdos derivados del mismo. El primer paso dado en tal dirección ha sido un arreglo firmado en Port-au-Prince en 5 de Agosto último, por el cual se conviene en que, a partir de 30 de Septiembre, se retirarán definitivamente los ingenieros, expertos y funcionarios norteamericanos empleados en los servicios de higiene, obras públicas y agricultura, los cuales serán sustituidos por especialistas haitianos.

También se anulan los acuerdos sobre comunicación a la Legación norteamericana de los proyectos de leyes y los referentes al visado del consejero financiero, de las órdenes emanadas del Ministerio de Finanzas, al cual se le restituye la oficina del Registro general. Queda especialmente estipulado el compromiso de continuar las negociaciones entre ambos Gobiernos, con la finalidad de aproximar el restablecimiento de la legalidad constitucional y de la plena soberanía de Haití en todas las manifestaciones de su independencia.

Congreso de la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura

La sesión de anoche

La presidencia del delegado del Sindicato de trabajadores de Riótinto y su comarca...

En la ponencia se reconoce la necesidad de una publicación diaria para anular la influencia de la Prensa reaccionaria.

En Bilbao en la basílica de Be-goña se ha celebrado la boda de la bella señorita Josefina de Careaga Urquigen con el conde de Maucurges.

SOCIEDAD

En Bilbao en la basílica de Be-goña se ha celebrado la boda de la bella señorita Josefina de Careaga Urquigen con el conde de Maucurges.

Regresó de Madrid don José Ben-jumea Zayas.

Marcharon a Jerez el marqués de Marzales y sus hijos los marqueses de Povar.

Desde San Sebastián se trasladaron a Madrid los marqueses de Amboage y sus hijos los señores de Tassara Buiza (don Clemente).

El secretario de mi cutis joven, Crema Denyse de Noche para alimentar. Tónico Denyse para fortalecerlo.

En Sevilla: Perfumería La Palma, Alvarez Quintero, 8.

Sobre los sucesos de Gilena

Un Manifiesto de la Federación provincial obrera

Conforme se había anunciado, la Federación provincial obrera afecta a la Unión General de Trabajadores, ha publicado un extenso Manifiesto con motivo de los sangrientos sucesos desarrollados recientemente en el pueblo de Gilena.

En el documento en cuestión se reiteran las acusaciones contra los elementos de izquierda republicana de aquella localidad y el cabo comandante del puesto, a quienes atribuye la responsabilidad de lo acaecido, dando de los referidos sucesos una versión totalmente contraria a la oficial ya conocida.

Del citado Manifiesto recogemos los siguientes párrafos finales: "Así, pues, é inmediatamente que llegue a conocimiento de nuestros amigos este Manifiesto, deberán abrir listas de socorro, enviando el importe de lo que se vaya recaudando al compañero Manuel Jiménez Tirado, tesoro de la Federación; a Trajano, 16, Sevilla, ya que éste será el encargado de hacer la distribución entre los necesitados. También es invitamos para que envíéis telegramas de protesta al gobernador civil de Sevilla y al ministro de la Gobernación.

No se nos oculta que la mayoría de los elementos patronales y derechistas de Sevilla y de la mayoría de las provincias de Andalucía, fomentan incesantemente huelgas y motines para justificar el empleo de la fuerza pública y á ser posible una nueva y ominosa dictadura.

Se pone en conocimiento de los industriales, comerciantes y profesionales afectados por la convocatoria de esta Administración de fecha 13 del mes actual, publicada en el "Boletín Oficial de la provincia y Provincia local, sobre constitución de gremios para el repartimiento de cuotas de 1932, que las operaciones y actos de referencia se celebrarán, en sustitución del Centro Mercantil, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, con entrada por la plaza del Triunfo de la República número 7, quedando subsistentes los demás extremos de la aludida convocatoria respecto á requisitos, orden y horario para la debida constitución de los gremios.

Sevilla 14 de Octubre de 1931.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

Administración de Rentas públicas de la provincia de Sevilla

Sevilla 14 de Octubre de 1931.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

Sevilla 14 de Octubre de 1931.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

Sevilla 14 de Octubre de 1931.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

Sevilla 14 de Octubre de 1931.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

Sevilla 14 de Octubre de 1931.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

Sevilla 14 de Octubre de 1931.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

Sevilla 14 de Octubre de 1931.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

Sevilla 14 de Octubre de 1931.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

Sevilla 14 de Octubre de 1931.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

Sevilla 14 de Octubre de 1931.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

Sevilla 14 de Octubre de 1931.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

Sevilla 14 de Octubre de 1931.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

Sevilla 14 de Octubre de 1931.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

Sevilla 14 de Octubre de 1931.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

Sevilla 14 de Octubre de 1931.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

Sevilla 14 de Octubre de 1931.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

Sevilla 14 de Octubre de 1931.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

Sevilla 14 de Octubre de 1931.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

Sevilla 14 de Octubre de 1931.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

Sevilla 14 de Octubre de 1931.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

Sevilla 14 de Octubre de 1931.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

Sevilla 14 de Octubre de 1931.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

Sevilla 14 de Octubre de 1931.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

Sevilla 14 de Octubre de 1931.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

Sevilla 14 de Octubre de 1931.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

Sevilla 14 de Octubre de 1931.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

Sevilla 14 de Octubre de 1931.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

Sevilla 14 de Octubre de 1931.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

Sevilla 14 de Octubre de 1931.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

Sevilla 14 de Octubre de 1931.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

Sevilla 14 de Octubre de 1931.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

Sevilla 14 de Octubre de 1931.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

Sevilla 14 de Octubre de 1931.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

Sevilla 14 de Octubre de 1931.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

Sevilla 14 de Octubre de 1931.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

Sevilla 14 de Octubre de 1931.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

Sevilla 14 de Octubre de 1931.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

Sevilla 14 de Octubre de 1931.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

TRIBUNA PUBLICA

Pedreira 14 de Octubre de 1931. Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: En la edición de la noche del día 12 del mes corriente y en la página segunda del periódico que tan dignamente dirige, aparece una información de los obreros del Centro Socialista de esta villa, y á un servidor de usted, como presidente del mismo, le interesa hacer constar:

Primero. Que esta Directiva no ha tenido el menor conocimiento del escrito mencionado.

Segundo. Que los firmantes que aparecen en el susodicho escrito son de filiación republicana, por lo que no me explico lo hayan podido hacer en nombre del Centro Socialista.

Tercero. Que nosotros no tenemos el por qué pedir inspección para el Ayuntamiento y menos proponer que puedan reproducirse en ésta los sucesos de Gilena, toda vez que para no crearle obstáculos al nuevo régimen, socialistas y republicanos hacemos una vida poco menos que familiar.

Por la publicación de todo lo expuesto le anticipamos las más expresas gracias y nos repetimos de usted como sus más atentos seguros servidores q. e. e. m.—El presidente accidental, Francisco Rodríguez; el secretario, José Pineda.

Dos sucesos

Un robo Francisco Clavero Toré, de 22 años, denuncia que del auto 4523, parado en la calle Feria, le han sustraído un paquete que contenía un cobertor, tres trajes de señora y un par de zapatos.

Un hurto de una bicicleta Antonio Martín Romero, de 35 años, que habita en Pizarro, 7, denuncia que de la puerta del Banco Español de Crédito le han robado una bicicleta, valorada en 200 pesetas.

Telegramas de felicitación al señor Azaña

Se han cursado á Madrid los siguientes despachos: "Manu I Azaña, presidente Consejo ministros.—Madrid.—Consejo local y afiliados partido San Juan de Aznalfarache, provincia Sevilla, felicitan V. E. formación Gobierno.—Presidente, Valentín Valdenebro.—"Manuel Azaña, presidente Consejo ministros.—Madrid.—Consejo local y afiliados partido Guillena, provincia Sevilla, felicitan V. E. elevación Presidencia Consejo ministros.—Presidente, José Martín."

Casilla incendiada

La Guardia civil del puesto de Constantina da cuenta á este Gobierno de provincia de haberse declarado un incendio en una casilla de la propiedad de Carlos Aranda Martín, enclavada al sitio conocido por Pago del Molinillo, siendo pasto de las llamas una de las dependencias de la casilla mencionada y 2.400 haces de heno que existían en la misma. Las pérdidas se calculan en 2.200 pesetas.

Fue comprobado que el incendio fué casual, según se deduce de las diligencias practicadas por las autoridades de aquella localidad.

CARTERA DE NOTICIAS

Mañana, á las siete y media de la noche, dará principio en la iglesia de San Marcos un solemne triduo en honor de la Virgen del Rosario, siendo el orador sagrado el beneficiado de esta iglesia Catedral don Jerónimo Gil Alvarez.

Por la señora viuda de Castellano, y para su hijo don Francisco, ha sido pedida á la señora viuda de Bourrellier, la mano de su hija Emilia. La boda se celebrará en breve.

El Dr. Cortés ha vuelto á encargarse de su consulta de Cirugía en Sevilla, Pastor y Landero, 37.

OPOSICIONES

El próximo lunes dará principio la preparación para Economía y Fomento, cuyos exámenes serán en Enero. Asimismo empezará la clase de Taquigrafía, un grupo de seis alumnos, del que restan dos plazas. Placentines, 31, bajo.

En el teatro Duque de Rivas, de Córdoba, actúa como actriz de comedias la notable artista Amalia de Isaura.

Ha regresado á Córdoba el joven estudiante de Derecho don Carlos Nadal.

También marchó á la capital hermana la distinguida señora doña Angélica Riobó, viuda de Ortíz.

Se encuentra restablecido de su dolencia, lo que celebramos, nuestro querido amigo y académico de la de Buenas Letras de Sevilla don Tirso Camacho.

Llegó de Cádiz don Luis Martín Ríos.

LLEVA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

La princesa de los lotos

Es divinamente bella la verdadera historia de la princesa sogdiana que se ahogó en un estanque férreo por coger un loto mirífico y brillante.

Por aprehender un taumaturgico loto que cabrilleaba inefablemente con el resplandor de la luna á la hora romántica y espectral del ocaso.

Era nublil y bella la princesa sogdiana. La gustaban apasionadamente los habitantes de las montañas de la alta madrugada por bosques abscondidos poblados de ninfas, de napeas y de faunos satiríacos. El estanque férreo, constelado de odorantes lotos esplendorosos, estaba ubicado en el majestuoso pensil de su palacio toro de oro y finas pedrerías. En sus aguas azuladas y undivagas habitaban pléyades de cisnes canoros. Y en las fuentes miriadas de pececillos multicolores encendían con sus fúrfuras la superficie. Una noche verna y transparente paseaba la hermosa doncella con su príncipe encantado por entre las ledas y frías frontantes frondas en las cuales cantaban trémulamente faisanes policromados.

La luna estereotipaba sobre el precioso cristal de la fontana su mágico ósculo de perlas.

En el ambiente se deslizaban vagamente sonoras cabsidas como surtidas á un conjuro nocturno de alguna región ultratelúrica. El bello doncel de sus ensueños, que había leído el «Werther», iba en aquel momento á darla un beso vehemente en la mata de sus cabellos flamejores y fragantes.

Ella, inconscientemente, rechazó esquivamente la ofrenda erótica. Desde entonces, al conjuro de misterioso hado malfético, la princesa quedara como poseída de extraña y consumaz pasión obsesiva. Los sabios y auroscopos afirmaban convincentemente que el buen príncipe, transformado diabólicamente en sifítico ó nericida por obra de la magia, se inmergiera como en un sueño, bajo el profundo terciopelo de las aguas dormidas del estanque infinito rodeado de lotos fulgurantes...

Otras noches ella cantaba con los faisanes de la enramada al cantinero. Y viviendo seguía soñando estocicamente con los ojos enigmáticos de su príncipe encantador. Ahora no deploraba subconscientemente el no haberse dejado besar en la mata fragante de sus cabellos flamejores por aquella boca ausiosa.

Y sus pupilas, de un misterio hermético, se inundaban de aljifares escintilantes.

Bajo la calma del cantinero deambulaba ella por su jardín mirífico, alegrado por el murmurio de las fuentes. La bengala lumínica transformaba en espectros los hieráticos árboles circundantes. Los cisnes nuevos abrían estelas y en la superficie se preparaba un movimiento meluístico en Sevilla, y estina el exponente que la organización de la C. N. T. en Sevilla no se debe de prestar á juegos políticos de ninguna clase.

Respecto de este asunto se acordó que la Federación local se dé por enterada.

Se entra á continuación en el punto sexto del orden del día, apartado primero, que trata de las publicaciones de la C. N. T.

Se da lectura de la ponencia relativa á la publicación del órgano nacional y á la del regional.

Se da lectura de la ponencia relativa á la publicación del órgano nacional y á la del regional.

Se da lectura de la ponencia relativa á la publicación del órgano nacional y á la del regional.

Se da lectura de la ponencia relativa á la publicación del órgano nacional y á la del regional.

Se da lectura de la ponencia relativa á la publicación del órgano nacional y á la del regional.

Se da lectura de la ponencia relativa á la publicación del órgano nacional y á la del regional.

Se da lectura de la ponencia relativa á la publicación del órgano nacional y á la del regional.

Se da lectura de la ponencia relativa á la publicación del órgano nacional y á la del regional.

Se da lectura de la ponencia relativa á la publicación del órgano nacional y á la del regional.

La princesa de los lotos

Es divinamente bella la verdadera historia de la princesa sogdiana que se ahogó en un estanque férreo por coger un loto mirífico y brillante.

Por aprehender un taumaturgico loto que cabrilleaba inefablemente con el resplandor de la luna á la hora romántica y espectral del ocaso.

Era nublil y bella la princesa sogdiana. La gustaban apasionadamente los habitantes de las montañas de la alta madrugada por bosques abscondidos poblados de ninfas, de napeas y de faunos satiríacos. El estanque férreo, constelado de odorantes lotos esplendorosos, estaba ubicado en el majestuoso pensil de su palacio toro de oro y finas pedrerías. En sus aguas azuladas y undivagas habitaban pléyades de cisnes canoros. Y en las fuentes miriadas de pececillos multicolores encendían con sus fúrfuras la superficie. Una noche verna y transparente paseaba la hermosa doncella con su príncipe encantado por entre las ledas y frías frontantes frondas en las cuales cantaban trémulamente faisanes policromados.

La luna estereotipaba sobre el precioso cristal de la fontana su mágico ósculo de perlas.

En el ambiente se deslizaban vagamente sonoras cabsidas como surtidas á un conjuro nocturno de alguna región ultratelúrica. El bello doncel de sus ensueños, que había leído el «Werther», iba en aquel momento á darla un beso vehemente en la mata de sus cabellos flamejores y fragantes.

Ella, inconscientemente, rechazó esquivamente la ofrenda erótica. Desde entonces, al conjuro de misterioso hado malfético, la princesa quedara como poseída de extraña y consumaz pasión obsesiva. Los sabios y auroscopos afirmaban convincentemente que el buen príncipe, transformado diabólicamente en sifítico ó nericida por obra de la magia, se inmergiera como en un sueño, bajo el profundo terciopelo de las aguas dormidas del estanque infinito rodeado de lotos fulgurantes...

Otras noches ella cantaba con los faisanes de la enramada al cantinero. Y viviendo seguía soñando estocicamente con los ojos enigmáticos de su príncipe encantador. Ahora no deploraba subconscientemente el no haberse dejado besar en la mata fragante de sus cabellos flamejores por aquella boca ausiosa.

Y sus pupilas, de un misterio hermético, se inundaban de aljifares escintilantes.

Bajo la calma del cantinero deambulaba ella por su jardín mirífico, alegrado por el murmurio de las fuentes. La bengala lumínica transformaba en espectros los hieráticos árboles circundantes. Los cisnes nuevos abrían estelas y en la superficie se preparaba un movimiento meluístico en Sevilla, y estina el exponente que la organización de la C. N. T. en Sevilla no se debe de prestar á juegos políticos de ninguna clase.

Respecto de este asunto se acordó que la Federación local se dé por enterada.

Se entra á continuación en el punto sexto del orden del día, apartado primero, que trata de las publicaciones de la C. N. T.

Se da lectura de la ponencia relativa á la publicación del órgano nacional y á la del regional.

Se da lectura de la ponencia relativa á la publicación del órgano nacional y á la del regional.

Se da lectura de la ponencia relativa á la publicación del órgano nacional y á la del regional.

Se da lectura de la ponencia relativa á la publicación del órgano nacional y á la del regional.

Se da lectura de la ponencia relativa á la publicación del órgano nacional y á la del regional.

Se da lectura de la ponencia relativa á la publicación del órgano nacional y á la del regional.

Se da lectura de la ponencia relativa á la publicación del órgano nacional y á la del regional.

Se da lectura de la ponencia relativa á la publicación del órgano nacional y á la del regional.

Se da lectura de la ponencia relativa á la publicación del órgano nacional y á la del regional.

La princesa de los lotos

Es divinamente bella la verdadera historia de la princesa sogdiana que se ahogó en un estanque férreo por coger un loto mirífico y brillante.

Por aprehender un taumaturgico loto que cabrilleaba inefablemente con el resplandor de la luna á la hora romántica y espectral del ocaso.

Era nublil y bella la princesa sogdiana. La gustaban apasionadamente los habitantes de las montañas de la alta madrugada por bosques abscondidos poblados de ninfas, de napeas y de faunos satiríacos. El estanque férreo, constelado de odorantes lotos esplendorosos, estaba ubicado en el majestuoso pensil de su palacio toro de oro y finas pedrerías. En sus aguas azuladas y undivagas habitaban pléyades de cisnes canoros. Y en las fuentes miriadas de pececillos multicolores encendían con sus fúrfuras la superficie. Una noche verna y transparente paseaba la hermosa doncella con su príncipe encantado por entre las ledas y frías frontantes frondas en las cuales cantaban trémulamente faisanes policromados.

La luna estereotipaba sobre el precioso cristal de la fontana su mágico ósculo de perlas.

En el ambiente se deslizaban vagamente sonoras cabsidas como surtidas á un conjuro nocturno de alguna región ultratelúrica. El bello doncel de sus ensueños, que había leído el «Werther», iba en aquel momento á darla un beso vehemente en la mata de sus cabellos flamejores y fragantes.

Ella, inconscientemente, rechazó esquivamente la ofrenda erótica. Desde entonces, al conjuro de misterioso hado malfético, la princesa quedara como poseída de extraña y consumaz pasión obsesiva. Los sabios y auroscopos afirmaban convincentemente que el buen príncipe, transformado diabólicamente en sifítico ó nericida por obra de la magia, se inmergiera como en un sueño, bajo el profundo terciopelo de las aguas dormidas del estanque infinito rodeado de lotos fulgurantes...

Otras noches ella cantaba con los faisanes de la enramada al cantinero. Y viviendo seguía soñando estocicamente con los ojos enigmáticos de su príncipe encantador. Ahora no deploraba subconscientemente el no haberse dejado besar en la mata fragante de sus cabellos flamejores por aquella boca ausiosa.

Y sus pupilas, de un misterio hermético, se inundaban de aljifares escintilantes.

Bajo la calma del cantinero deambulaba ella por su jardín mirífico, alegrado por el murmurio de las fuentes. La bengala lumínica transformaba en espectros los hieráticos árboles circundantes. Los cisnes nuevos abrían estelas y en la superficie se preparaba un movimiento meluístico en Sevilla, y estina el exponente que la organización de la C. N. T. en Sevilla no se debe de prestar á juegos políticos de ninguna clase.

Respecto de este asunto se acordó que la Federación local se dé por enterada.

Se entra á continuación en el punto sexto del orden del día, apartado primero, que trata de las publicaciones de la C. N. T.

Se da lectura de la ponencia relativa á la publicación del órgano nacional y á la del regional.

Se da lectura de la ponencia relativa á la publicación del órgano nacional y á la del regional.

Se da lectura de la ponencia relativa á la publicación del órgano nacional y á la del regional.

Se da lectura de la ponencia relativa á la publicación del órgano nacional y á la del regional.

Se da lectura de la ponencia relativa á la publicación del órgano nacional y á la del regional.

Se da lectura de la ponencia relativa á la publicación del órgano nacional y á la del regional.

Se da lectura de la ponencia relativa á la publicación del órgano nacional y á la del regional.

Se da lectura de la ponencia relativa á la publicación del órgano nacional y á la del regional.

Se da lectura de la ponencia relativa á la publicación del órgano nacional y á la del regional.

La princesa de los lotos

Es divinamente bella la verdadera historia de la princesa sogdiana que se ahogó en un estanque férreo por coger un loto mirífico y brillante.

Por aprehender un taumaturgico loto que cabrilleaba inefablemente con el resplandor de la luna á la hora romántica y espectral del ocaso.

Era nublil y bella la princesa sogdiana. La gustaban apasionadamente los habitantes de las montañas de la alta madrugada por bosques abscondidos poblados de ninfas, de napeas y de faunos satiríacos. El estanque férreo, constelado de odorantes lotos esplendorosos, estaba ubicado en el majestuoso pensil de su palacio toro de oro y finas pedrerías. En sus aguas azuladas y undivagas habitaban pléyades de cisnes canoros. Y en las fuentes miriadas de pececillos multicolores encendían con sus fúrfuras la superficie. Una noche verna y transparente paseaba la hermosa doncella con su príncipe encantado por entre las ledas y frías frontantes frondas en las cuales cantaban trémulamente faisanes policromados.

La luna estereotipaba sobre el precioso cristal de la fontana su mágico ósculo de perlas.

En el ambiente se deslizaban vagamente sonoras cabsidas como surtidas á un conjuro nocturno de alguna región ultratelúrica. El bello doncel de sus ensueños, que había leído el «Werther», iba en aquel momento á darla un beso vehemente en la mata de sus cabellos flamejores y fragantes.

Ella, inconscientemente, rechazó esquivamente la ofrenda erótica. Desde entonces, al conjuro de misterioso hado malfético, la princesa quedara como poseída de extraña y consumaz pasión obsesiva. Los sabios y auroscopos afirmaban convincentemente que el buen príncipe, transformado diabólicamente en sifítico ó nericida por obra de la magia, se inmergiera como en un sueño, bajo el profundo terciopelo de las aguas dormidas del estanque infinito rodeado de lotos fulgurantes...

Otras noches ella cantaba con los faisanes de la enramada al cantinero. Y viviendo seguía soñando estocicamente con los ojos enigmáticos de su príncipe encantador. Ahora no deploraba subconscientemente el no haberse dejado besar en la mata fragante de sus cabellos flamejores por aquella boca ausiosa.

Y sus pupilas, de un misterio hermético, se inundaban de aljifares escintilantes.

Bajo la calma del cantinero deambulaba ella por su jardín mirífico, alegrado por el murmurio de las fuentes. La bengala lumínica transformaba en espectros los hieráticos árboles circundantes. Los cisnes nuevos abrían estelas y en la superficie se preparaba un movimiento meluístico en Sevilla, y estina el exponente que la organización de la C. N. T. en Sevilla no se debe de prestar á juegos políticos de ninguna clase.

Respecto de este asunto se acordó que la Federación local se dé por enterada.

Se entra á continuación en el punto sexto del orden del día, apartado primero, que trata de las publicaciones de la C. N. T.

Se da lectura de la ponencia relativa á la publicación del órgano nacional y á la del regional.

Se da lectura de la ponencia relativa á la publicación del órgano nacional y á la del regional.

Se da lectura de la ponencia relativa á la publicación del órgano nacional y á la del regional.

Se da lectura de la ponencia relativa á la publicación del órgano nacional y á la del regional.

Se da lectura de la ponencia relativa á la publicación del órgano nacional y á la del regional.

Se da lectura de la ponencia relativa á la publicación del órgano nacional y á la del regional.

Se da lectura de la ponencia relativa á la publicación del órgano nacional y á la del regional.

Se da lectura de la ponencia relativa á la publicación del órgano nacional y á la del regional.

Se da lectura de la ponencia relativa á la publicación del órgano nacional y á la del regional.

La princesa de los lotos

Es divinamente bella la verdadera historia de la princesa sogdiana que se ahogó en un estanque férreo por coger un loto mirífico y brillante.

Por aprehender un taumaturgico loto que cabrilleaba inefablemente con el resplandor de la luna á la hora romántica y espectral del ocaso.

Era n

EL SR. MAURA HA DICHO...

Que no podía continuar ni un minuto más en el Gobierno, para no ser obstáculo en la labor izquierdista del mismo, después de la dimisión del Sr. Alcalá Zamora

Considera de lo de la mejor inteligencia y comprensión a su sucesor en el ministerio de la Gobernación

Madrid 15.—El señor Maura ha hecho interesantes declaraciones a un redactor de «El Sol» acerca de los motivos por los cuales no podía continuar ni un minuto más en el Gobierno.

Estos son:
Primero.—Porque mis convicciones de católico se sienten francamente heridas por esas dos soluciones radicales del artículo 24.

Segunda.—Porque desaparecido el señor Alcalá Zamora de la cabecera del banco azul, mi presencia en el Gobierno como única representación de la derecha, lejos de ser un refuerzo, era un signo de debilidad para el nuevo Gobierno.

En las actuales circunstancias, lo que España necesita es un Gobierno que, ya que no pueda ser homogéneo, esté lo suficientemente unido en la tendencia, para tener expedito en todo instante el camino de la acción, todo lo enérgico y decidido que los momentos requieran, sin las trabas y los compromisos que la disparidad de tendencias lleva siempre aparejados.

Tercera.—Porque considero un enorme error, gravísimo para España, el anuncio hecho en plena Cámara por el señor Gil Robles, del que no sé si participa el señor Alcalá Zamora, de levantar la opinión de los católicos españoles con la bandera de la reforma constitucional.

Sería eso dejar abierto el período constituyente, con gravísimo

daño para España, sin que nada lo justifique, porque esas dos medidas extremas, únicas que hasta ahora figuran en la Constitución con daño para los sentimientos católicos, prácticamente no podrán ser realizadas, porque la sensatez, la cordura y patriotismo de los Gobiernos que se sucedan aconsejarán a éstos abstenerse de clausurar los colegios y escuelas confessionales, para no dejar en la calle sin enseñanza a centenares de miles de niños, a los que el Estado es incapaz de educar y de atender.

Esos preceptos no pasan de ser una aspiración izquierdista legítima, pero irrealizable. Hacer postulado de la reforma de la Constitución equivale a sembrar la zozobra hoy, la inquietud mañana, con grave daño de los intereses de la paz pública.

A los españoles les interesa hoy el problema vivo de la economía y del trabajo, de la obra social y de la paz pública.

Por lo demás, mi posición dentro de la Cámara es de la más absoluta independencia. Sigo dispuesto en todo instante a servir con mayor ahínco los intereses de la República, que son los de España.

Creo firmemente en el éxito del nuevo Gobierno y tengo un gran concepto de la capacidad y condiciones de mi sucesor en la cartera de Gobernación.

CONSEJO DE MINISTROS

El celebrado esta mañana ha tenido carácter esencialmente político. Se ha deliberado acerca de las medidas a adoptar para impedir que se hostilice a la República

A propuesta del ministro de Justicia se ha reducido el presupuesto de Culto y Clero para el ejercicio proximo

Madrid 15.—Esta mañana ha celebrado el nuevo Gobierno su primer Consejo en la Presidencia.

A LA ENTRADA

El ministro de Comunicaciones dijo que el Consejo sería político

A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, dijo que el Consejo sería político y que él traerá decretos de trámite.

Un decreto sobre los funcionarios destituidos por la Dictadura

El señor Largo Caballero manifestó que sometería al Consejo un proyecto de decreto que si era aprobado lo leería en las Cortes, en virtud del cual todos los funcionarios del Estado que fueron declarados cesantes por la Dictadura, serían reintegrados en sus puestos en el lugar del escalafón que les correspondiera.

Palabras del nuevo ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, dijo que nada de particular había.

Ya al pie del ascensor se encontró con el general Luque, que le felicitó; pero le hizo notar que en el nuevo cargo tendría más trabajo que en Marina.

—No lo crea usted—le replicó el señor Casares Quiroga—, porque el de Marina es un ministerio de gran simpatía y en el silencio se va muy bien, y ese silencio es preciso mantenerlo en el nuevo cargo.

El presidente dice que cuando haya noticias las comunicará a la Prensa

Al regresar del ministerio de la Guerra el señor Azaña, los informadores le preguntaron si había noticias, y el presidente dijo que cuando las hubiese las sería comunicadas.

Nombramientos de delegados de Bellas Artes

Don Marcelino Domingo dijo a los periodistas que llevaba varios decretos nombrando delegados de Bellas Artes.

Agregó que también llevaba otros relativos a personal.

Queda reunido el Consejo

Poco después de las doce quedaron los ministros reunidos en Consejo. A la una abandonó el salón de sesiones el ministro de Estado, que dijo a los periodistas que tenía que asistir a una reunión familiar.

Después de la toma de posesión—agregó el ministro de Estado—ha habido un cambio de impresiones en cuanto a la adaptación del artículo 24 de la Constitución y de cuanto se refiere al presupuesto de culto y clero.

Los periodistas le preguntaron si había declaración ministerial, y el ministro dijo que no la creía necesaria porque toda la crisis se había tramitado a la luz del día y se conocía bien el pensamiento del Gobierno.

A LA SALIDA DEL CONSEJO

A las dos menos cuarto terminó el Consejo.

El ministro de la Gobernación salió con el señor Giral, dirigiéndose al ministerio de Marina para darle posesión de la cartera.

El ministro de Justicia dijo que se había tratado en el Consejo de todo lo relativo a las dotaciones del Clero, cuyos detalles se consignaban en la nota oficiosa, y añadió: Hemos tratado especialmente de la actual situación política y social, y el Gobierno, enterado de los propósitos de algunos eclesiales que consideran por su situación una figura de ataque al Gobierno, y aunque nada teme, ha tomado ya sus medidas.

La provisión de altos cargos.—Lo que dice el ministro de Hacienda

El señor Prieto fué preguntado por la provisión de altos cargos y dijo que no sabía nada más que lo relativo al nombramiento del señor Ramos para la Subsecretaría de la Presidencia.

Para los cargos de Gobernación se ha facultado al Presidente y al ministro para que hagan ellos las designaciones.

Al decir el señor Prieto que para el cargo de director del Timbre todavía no había nada, le preguntaron los periodistas si volvería el señor García Valdecasas, y el ministro de Hacienda respondió que no lo sabía.

La cuestión ferroviaria.—El lunes se celebrará Consejo dedicado a tan importante asunto

El señor Albornoz dijo a los informadores que había dado cuenta a sus compañeros de la entrevista que ayer celebró con el Comité del Sindicato nacional de ferroviarios. Se acordó celebrar el lunes un Consejo de ministros especial, para tratar del problema del aumento de sueldo y jornales a los empleados y obreros de ferrocarriles.

Los cargos vacantes en Gobernación
El señor Casares Quiroga dijo a los periodistas que los cargos vacantes en su departamento eran la Sub-

secretaría y la Dirección de Administración Local, cuyos titulares habían dimitido ayer por la noche.

LO QUE DIJO EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

La sensación causada por la última parte del discurso del Presidente

El ministro de Instrucción Pública, manifestó que en la nota estaban contenidos todos los asuntos tratados en el Consejo, incluso los de carácter político.

Preguntó después a los periodistas qué efecto había producido la crisis, y éstos le contestaron que muy bueno, tanto en su tramitación como en su resolución, pero que lo que más sensación había producido era la última parte del discurso del señor Azaña.

—Pues el discurso—contestó—con respecto a la energía se cumplirá. —Se ha tratado de ello en el Consejo—le preguntaron los informadores.

—Sí, hemos tratado de ello—respondió el señor Domingo.

El Nuncio en la Presidencia.—A la salida dijo que la visita había sido de pura cortesía. Se mostró optimista en cuanto a las actividades de la Iglesia.

A la una y media de la tarde llegó a la Presidencia el Nuncio, quien se encontró en la puerta con los ministros de Instrucción Pública, Comunicaciones, Economía y Trabajo, a los que saludó efusivamente, penetrando en seguida en el salón de sesiones.

Media hora más tarde abandonó la Presidencia, diciendo a los periodistas lo siguiente: —He venido a ver al Presidente como antiguo amigo suyo. Visita confidencial sin carácter oficial. No he tratado nada con él en relación con la Santa Sede, porque a pesar de todo lo que ha pasado, la Iglesia puede ser herida, pero nunca muerta.

El señor Tedeschini se despidió de los periodistas, diciéndoles: —Un saludo para ustedes y para los periódicos que representan. Que tengan muchos éxitos, que es la base de todo.

Un informador le dijo: —Que también los tenga su excelencia. —El Nuncio respondió: —Yo lo espero porque confío en Dios y en los hombres para servir a la Patria y a la Iglesia.

Visitas al Presidente.—Manifestaciones de éste.

También visitó al presidente del Consejo el señor Quiroga de Llano.

A las dos y media salió el jefe del Gobierno con su despacho y dijo a los informadores que la visita del Nuncio había sido de cortesía, ya que es protocolario que cuando se forma un Gobierno el decano del Cuerpo diplomático, que en la actualidad lo es el Nuncio, señor Tedeschini, presente sus respetos al jefe del Gobierno constituido.

NOTA OFICIOSA

Si las confesiones religiosas intentaran suspender inmediatamente la enseñanza, el Gobierno se incautará de los locales en que se da y del material preciso para ello.

Al terminar el Consejo fué facilitada la siguiente: —El Gobierno ha deliberado sobre los preceptos relativos a la ley especial de Congregaciones, que el Parlamento habrá de dictar para dar efectividad a las bases que se formulan en el artículo 24, y como en lo relativo a la enseñanza la determinación de algunas Ordenes religiosas de suspender desde ahora su labor docente podría crear un conflicto de orden público completamente injustificado, el Consejo acordó hacer público:

Primero.—Que sólo a la ley especial que dicte el Parlamento corresponde determinar el modo y manera de llevar a la práctica el precepto; y Segundo.—Que no obstante, si algunas Ordenes y Congregaciones religiosas adoptasen medidas perentorias para suspender su labor docente, el Gobierno se vería en la imprescindible necesidad de incautarse de sus edificios para que no hubiese interrupción en la enseñanza.

El Gobierno ha estudiado también con todo detenimiento la situación de España con respecto al orden público, y ha acordado proceder con la mayor energía en el empeño de impedir que el orden sufra la más pequeña alteración.

Presidencia.—Decreto nombrando subsecretario de la Presidencia a don Enrique B. Ramos, secretario primero del Congreso.

Hacienda.—Se aprobó la distribución de fondos del mes. Fomento.—Se acordó dedicar el lunes al Consejo que se celebrará con carácter extraordinario para estudiar y resolver el problema ferroviario.

Instrucción Pública.—Decreto nombrando consejeros de Instrucción Pública a don Enrique Díez Canedo, don Manuel Sánchez Arcas y don Manuel Benedito.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de delegado de Bellas Artes en Ciudad Real a don José Valcázar y nombrando para sustituirle a don Francisco Morayta.

Justicia.—El ministro de Justicia expuso las líneas generales que habrán de ser aplicadas para adaptar

el artículo 24 de la nueva Constitución al presupuesto de Culto y Clero. El Consejo, a fin de reparar en los dos ejercicios económicos, según prescribe ese precepto constitucional, la total extinción del presupuesto, convino en la necesidad de considerar baja inicial las cantidades consignadas para dotación de cultos y las representadas por las vacantes existentes; cantidades que, dada la organización administrativa de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, habrían de pagarse, y a rebaja del cincuenta por ciento en la dotación de las altas dignidades eclesiásticas.

Al clero rural y al bajo clero les serán respetadas sus dotaciones en proyecto de presupuesto que ha de ser presentado a las Cortes.

Economía.—A propuesta del ministro se acordó la asistencia oficial de España a la feria de muestras de Lyon.

Durante el Consejo facilitaron un decreto del ministerio del Trabajo disponiendo que se dé preferencia en los trabajos agrícolas a los obreros locales, quedando exceptuados los trabajos que se refieren a la recolección de la naranja, para cuyas tareas quedará en vigor durante el actual el acuerdo tomado el anterior para la recolección en la temporada de 1930-31.

Colización de Bolsa

Table with exchange rates for Madrid 15: Francos 43.95, Suizos 219.25, Libras 44.00, Dolares 11.16, Liras 37.70

Los servicios de tierra por el personal de la Armada

También publica la «Gaceta» la ley por la que se disponen los servicios de tierra por el personal de la Armada.

Estos estarán encomendados a los que habiendo prestado servicios de mar, al llegar a determinada edad no puedan continuar en ellos por imposibilidad física y se les declare por este motivo solamente aptos para los servicios de tierra.

Los que hayan prestado servicios durante más de veinticinco años y posean la cruz de San Hermenegildo, tendrán derecho a los destinos de plantilla que se les encomienden.

Se exceptúan del derecho de ascenso a los que al pasar a este servicio sólo hubiesen logrado llegar al empleo de capitán de navío.

NUEVO SECRETARIO DEL GOBIERNO CIVIL DE SEVILLA

Madrid 15.—Hoy aparece en la «Gaceta» un decreto nombrando Secretario del Gobierno civil de Sevilla al jefe de administración de tercera clase don Rafael Verdú García.

EL PROYECTO DE DESAQUE DEFINITIVO DE LA BASE AEREA DE SEVILLA

Madrid 15.—El periódico oficial publica una orden aprobando el pliego de condiciones para la contratación, por medio de subasta pública, de la ejecución de las obras del proyecto de desague definitivo del alcantarillado de la Base aérea de Sevilla, en los terrenos desde el pozo, situado en la zona de gasolina, hasta el río Guadalquivir, frente a San Juan de Aznalfarache.

FORMULA EMPLEADA EN EL NOMBRAMIENTO DEL NUEVO GOBIERNO

Madrid 15.—La «Gaceta» publica el nombramiento del nuevo Gobierno con la siguiente fórmula:

«Las Cortes Constituyentes, en uso de su soberanía, han tenido a bien hacer el siguiente nombramiento etc.» y firman el nombramiento don Julián Besteiro, como presidente de la Asamblea Constituyente, y los secretarios de la Cámara, don Enrique Ramos y don Juan Vidarte.

EL SR. BESTEIRO SE MUESTRA OPTIMISTA

Orde que Alcalá Zamora será nombrado Presidente de la República

Madrid 15.—El presidente de la Cámara, señor Besteiro, hablando con los periodistas, expresó a éstos su alegría y optimismo por la solución que se había dado a la salida del señor Alcalá Zamora de la Presidencia del Consejo.

Dijo que creía que el señor Alcalá Zamora sería nombrado Presidente de la República, cargo que tiene bien merecido.

También dijo el señor Besteiro que había sido conveniente esta salida, para que pueda descansar y reponerse, pues de continuar al frente del Gobierno, hubiese llegado muy fatigado a la Presidencia de la República.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

DIVERSAS NOTICIAS POLITICAS

El Sr. Besteiro cree que Alcalá Zamora tiene buena ganada la Presidencia de la República

Dimisiones y nombramientos de altos cargos

EL SEÑOR AZAÑA SE POSESIONA DE LA PRESIDENCIA

El señor Azaña llegó a la Presidencia y sin detenerse entró directamente en el despacho, donde le esperaba el señor Alcalá Zamora, permaneciendo con él un rato.

No hubo ceremonia de posesión. El señor Alcalá Zamora le dio cuenta de los asuntos que estaban pendientes de trámite y acto continuo se marchó sin llevarse ningún papel, por haberlos recogido con anterioridad.

CARIÑOSA DESPEDIDA

El personal de la Presidencia hizo a don Niceto una despedida cariñosísima. No se recuerda, desde los tiempos en que dejó la Presidencia el señor Canalejas, que se haya tributado a ningún presidente al dejar el cargo una despedida tan cariñosa.

LA CLASIFICACION DEL PERSONAL DE LA ARMADA APTO PARA EL ASCENSO

Madrid 15.—La «Gaceta» publica una ley disponiendo que todos los años, en los meses de Junio y Diciembre, el Consejo Superior de la Armada hará la clasificación de los contralmirantes y capitanes de navío que juzgue aptos para el ascenso.

La clasificación de los contralmirantes se hará sólo por los miembros del Consejo Superior que tengan la categoría de vicealmirantes. Los capitanes de navío y coroneles que en tres elecciones consecutivas fueran postergados para el ascenso, pasarán a la situación de reserva.

A igual situación pasarán los contralmirantes que en una elección fueran postergados.

Los contralmirantes pasarán a la reserva al cumplir la edad de sesenta y dos años; los vicealmirantes, al cumplir la de sesenta y cuatro, y los generales de los Cuerpos especiales a la de sesenta y cuatro.

Los servicios de tierra por el personal de la Armada

También publica la «Gaceta» la ley por la que se disponen los servicios de tierra por el personal de la Armada.

Estos estarán encomendados a los que habiendo prestado servicios de mar, al llegar a determinada edad no puedan continuar en ellos por imposibilidad física y se les declare por este motivo solamente aptos para los servicios de tierra.

Los que hayan prestado servicios durante más de veinticinco años y posean la cruz de San Hermenegildo, tendrán derecho a los destinos de plantilla que se les encomienden.

Se exceptúan del derecho de ascenso a los que al pasar a este servicio sólo hubiesen logrado llegar al empleo de capitán de navío.

NUEVO SECRETARIO DEL GOBIERNO CIVIL DE SEVILLA

Madrid 15.—Hoy aparece en la «Gaceta» un decreto nombrando Secretario del Gobierno civil de Sevilla al jefe de administración de tercera clase don Rafael Verdú García.

EL PROYECTO DE DESAQUE DEFINITIVO DE LA BASE AEREA DE SEVILLA

Madrid 15.—El periódico oficial publica una orden aprobando el pliego de condiciones para la contratación, por medio de subasta pública, de la ejecución de las obras del proyecto de desague definitivo del alcantarillado de la Base aérea de Sevilla, en los terrenos desde el pozo, situado en la zona de gasolina, hasta el río Guadalquivir, frente a San Juan de Aznalfarache.

FORMULA EMPLEADA EN EL NOMBRAMIENTO DEL NUEVO GOBIERNO

Madrid 15.—La «Gaceta» publica el nombramiento del nuevo Gobierno con la siguiente fórmula:

«Las Cortes Constituyentes, en uso de su soberanía, han tenido a bien hacer el siguiente nombramiento etc.» y firman el nombramiento don Julián Besteiro, como presidente de la Asamblea Constituyente, y los secretarios de la Cámara, don Enrique Ramos y don Juan Vidarte.

EL SR. BESTEIRO SE MUESTRA OPTIMISTA

Orde que Alcalá Zamora será nombrado Presidente de la República

Madrid 15.—El presidente de la Cámara, señor Besteiro, hablando con los periodistas, expresó a éstos su alegría y optimismo por la solución que se había dado a la salida del señor Alcalá Zamora de la Presidencia del Consejo.

Dijo que creía que el señor Alcalá Zamora sería nombrado Presidente de la República, cargo que tiene bien merecido.

También dijo el señor Besteiro que había sido conveniente esta salida, para que pueda descansar y reponerse, pues de continuar al frente del Gobierno, hubiese llegado muy fatigado a la Presidencia de la República.

EL NUEVO MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid 15.—El señor Casares Quiroga recibió esta tarde, a las dos, a los periodistas en su despacho de Gobernación, y se ofreció a ellos.

Dijo que no había nada de la provisión de altos cargos, y añadió que esta mañana habían retirado sus papeles del ministerio los señores Ossorio y Recaséns.

DIMISION DEL DIRECTOR GENERAL DE PROPIEDADES

Madrid 15.—Hoy ha presentado la dimisión de su cargo el director general de Propiedades, señor Zabala.

OTRA DIMISION

Madrid 15.—También ha dimitido el director del Turismo, señor Rodríguez.

EL SR. GIRALT SE POSESIONA DEL MINISTERIO DE MARINA

Después de terminado el Consejo de ministros, el señor Giral, acompañado del señor Casares Quiroga, llegó al Ministerio de Marina para posesionarse de su cargo.

Este se lo dió el ministro saliente, que pronunció palabras de agradecimiento para el personal por la ayuda que encontró en él. Tuvo frases de elogio para su sucesor, el señor Giral.

Este agradeció los elogios y dijo que pondría al servicio del cargo toda su voluntad, y solicitó para ello la ayuda del personal del departamento.

El señor Casares Quiroga fué despedido cariñosamente.

D. CARLOS ESPLA, SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid 15.—Puede asegurarse que en el ministerio de la Gobernación serán provistos rápidamente todos los altos cargos vacantes, menos la Dirección general de Sanidad, en la cual continuará el señor Bascuas, que pertenece a la fracción de Acción Republicana.

Ha sido ya nombrado subsecretario de Gobernación don Carlos Espla. También será provisto hoy mismo la Dirección general de Administración.

También será provista la mayor brevedad la Dirección general de Seguridad.

F. E. C.

El viernes 16 se reunirá la Asamblea federal, a las siete en punto de la tarde, con el siguiente orden del día.

Memoria del curso 1930-31. Cuestiones económicas. Ruegos y preguntas. Elección de nueva Junta federal. Se encarece a todos los asociados, y en especial a los delegados de las Asociaciones, la puntual asistencia.

La huelga de panaderos

Algunas coacciones
La huelga de panaderos sigue su curso, trabajando en las panaderías los equipos militares.

El público se ha abastecido de pan normalmente. Ha habido algunas coacciones por parte de individuos ajenos al gremio.

En la calle Marqués de Parada un grupo le tiró la carga a un panadero, huyendo los agresores. Otro grupo hizo lo mismo con otro panadero en la calle Cánovas de Castillo.

No se ha practicado ninguna detención. La solución de esta huelga no se vislumbra.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL»

TEATRO CERVANTES

Los aficionados al canto y buena música, no deben faltar al ESTRENO de la maravillosa película METRO GOLWYNG MAYER

CLARO DE LUNA

Interpretada por Laurence Tibbett Grase Moore

SE ESTRENA EL VIERNES 16 en Sección Vermut, a las seis de la tarde

Historia sencilla de un gran hombre

El inmortal autor de «Hambre» no tiene más blasones que la fuerza de su vocación. Es natural de Lom, cerca de Gubransael, en Noruega; sus padres, un sastre y una campesina, se instalaron en Hammaroy, en el Nordland, frente a las islas de Lofoten, cuando Knud tenía cuatro años; vivían en una pequeña propiedad llamada «Hamsund», donde aprendió a amar la naturaleza graciosa y melancólica, las montañas rasgadas por «fjords» de azules aguas, invadidas por nubes de pájaros y bandadas de peces en los inviernos sin día y en los veranos sin noche.

Nada hay allí a la medida del hombre, que habita en cabañas preñadas en los flancos de la montaña, y aranca al mar su subsistencia, al mar avaro o pródigo, cuyo capricho llena la barca de arenques o la voltea, quilla al aire, en los remojinos insensibles.

Esta vida modeló al artista, cuyo carácter de pescador del Nordland brilla en todas sus obras, desentendado por la oposición de su herencia de campesino y su vida en el mar; de allí su impresión de extranjero en todo sitio, su amor del movimiento, su versatilidad, su culto a la vida errante y su odio a la civilización y a la literatura.

Pasó algunos años en casa de un tío pastor, de quien había siempre con amargura; entró como aprendiz en una zapatería de Bodo, ciudad de 4.000 habitantes, más allá del círculo polar; el joven zapatero escribía a escondidas y en 1877 imprimió una historia de amor, «Den Gaadfulde» (El enigmático), y otros ensayos en 1878. Fatigado de la zapatería, obtuvo numerosos oficios, fracasando en todos; a los veintidós años, desilusionado, se embarcó para los Estados Unidos, donde continúa su vida aventurera. En 1886 vuelve a Noruega, se ocupa de literatura y se embarca en un velero para la pesca del arenque en Terranova. En 1888 dicta una serie de conferencias en Copenhague, reunidas en volumen con el título de «La vida del espíritu en la América moderna» (Fradet moderne Amerikas Andstiv), panfleto paradójico y amargo; atacó a los escritores anteriores, especialmente a Ibsen, Kielland y Bjornson. En 1888 una revista danesa publicó «El hambre» (Sult), fragmento sin firma, que despierta la más viva curiosidad; cuando, en 1890, este fragmento apareció con el mismo título pero considerablemente aumentado y firmado («Knut Hamsun»), su autor se hace célebre inmediatamente en el Norte.

«Misterios», en 1892; «El redactor Lynes» y «Nueva tierra», en 1893, y sobre todo «Pan», en 1894, consolidan definitivamente su fama. Se instala entonces en París, donde escribe su trilogía dramática «En la puerta del reino». «El juego de la vida» y «Crepúsculo». Vuelve a Oslo, donde vive hasta 1903, época en que aparece «En el país de los cuentos»

(I Aeventyrtland), recuerdos de un viaje en Turquía. En 1910 compró Hamsun la granja donde pasó su infancia, en Hammaroy, que habita raras veces, prefiriendo su residencia en «Norhøimen», en el «fjord» de Oslo, donde vive rodeado de su mujer y de sus cuatro hijos.

Mancomunidad hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 15 de Octubre de 1931. Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas a la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional.

Baltan casi todos los datos de América y del Atlántico, por lo cual es difícil formar juicio exacto del estado atmosférico del Hemisferio Norte de la Tierra.

Paréceme que entre los meridianos 25 y 55 y los paralelos 35 y 55, existe una débil zona de tiempo borrascoso, y sobre las Islas Británicas, existe un centro de altas presiones bien determinado y caracterizado, por cuyo efecto se observan nieblas en el Archipiélago inglés.

En España el tiempo es bueno, poco viento y cielo bastante claro. La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 30 grados en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de 4 grados en Salamanca y Teruel. En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 23 grados, y la mínima de hoy ha sido de 21 grados. En Madrid, la máxima de ayer fué de 23 grados, y la mínima de hoy ha sido de 10 grados.

Las temperaturas de la región son: En el Observatorio de Tablada, la máxima de ayer fué de 30 grados, y la mínima de hoy ha sido de 16 grados. En Córdoba, la mínima de ayer fué de 14 grados. En Jaén, la máxima de ayer fué de 26 grados, y la mínima de hoy ha sido de 16 grados. En Sevilla, la máxima de ayer fué de 25 grados, y la mínima de hoy ha sido de 11 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 16: En el Sur de España, sonarán los vientos de la región del Este y el cielo estará nuboso, algunos aguaceros. Resto del territorio de España, buen tiempo. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos flojos y moderados del Este y cielo nuboso, aguaceros. Navegación marítima: Marejadilla en el Golfo de Cádiz.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORM

EDICION DE LA MANANA

LAS COFRADIAS SEVILLANAS

Las Cortes Constituyentes han aceptado la enmienda de los señores García de la Villa y Bravo Ferrer, por la cual queda autorizado el culto externo

Manifestaciones del Alcalde

El alcalde, señor Fernández de la Bandera, manifestó ayer tarde a los periodistas que había recibido de los señores García de la Villa y Bravo Ferrer el siguiente telegrama: "Aceptada nuestra enmienda, autorización Cofrades..."

culto externo que tengan un carácter tradicional, como sucede en Sevilla con nuestra Semana Santa. Terminó el señor alcalde felicitándose del éxito, que supone la no interrupción de estas fiestas, consiguiendo por nuestros diputados y cuya autorización ha de ser elogiada por los buenos sevillanos. El alcalde se ha apresurado a enviar su más efusiva felicitación a los diputados referidos.

Vida societaria "El Liberal" en Huelva

La huelga de Aznalcóllar

Hemos recibido un escrito de los obreros agrícolas de Aznalcóllar, que llevan veinte días en huelga, dando cuenta del desarrollo del conflicto y culpando de que éste no se solucionase a la intransigencia de determinados agricultores. Piden a la autoridad gubernativa que intervenga en el conflicto, al mismo tiempo que protestan de la clausura del Sindicato y del innecesario alarde de fuerza desplegado en dicha localidad.

Sindicato de la Dársena

Se ruega a todos los obreros que hayan trabajado en las Empresas Vías y Riegos, Adrián Boch, Maritima Terrestre y desviación del canal de Guadaira, se pasen por esta Secretaría, Arenal, 3, de ocho y media a diez de la noche, para inscribirse en las listas de parados. Como en plazo breve se reanudarán los trabajos de la desviación del canal de Guadaira, serán ellos los primeros que en dichos trabajos se empleen. Por la Directiva, Hipólito Pavón.

Sociedad de cortadores y oficiales sastres La Unión

Estimados compañeros: En cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de nuestro Reglamento, se convocó a junta general ordinaria en la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, Siervas, 8, para el próximo sábado 17 del actual, a las diez de su noche, y con el siguiente orden del día: Primero.—Lectura del acta anterior. Segundo.—Estado de cuentas. Tercero.—Estado actual de nuestra Sociedad. Cuarto.—Ruegos y preguntas. Desempeñando este Comité dar a conocer a todos los compañeros de nuestra profesión la marcha y orientación de nuestra Sociedad, os invita a la misma a los socios, y aun a los que no lo sean, por deber de afiliados, ya que la constitución de esta Sociedad no tiene otra finalidad que la prosperidad y mejoramiento de la clase en general.—La Directiva.

Sindicato de la industria del vidrio y anexos de Sevilla

Por la presente ponemos en conocimiento de todos los trabajadores y de la opinión pública en general que habiendo llegado hasta este Sindicato la noticia de que varios individuos se dedican a pedir socorros para los huelguistas de este gremio, hacemos saber a todos que los mencionados sujetos son completamente desconocidos por nosotros, y, por lo tanto, se desearía que la opinión no se deje sorprender por individuos que se dedican a asuntos tan indignos como el que denunciamos. Por otro lado, los obreros vidrieros, que llevan en huelga siete semanas, no han pedido un solidaridad a nadie, y caso de llegar a este extremo lo harán a los Sindicatos de la C. N. T., que son quienes en todo caso vienen obligados a prestarles el apoyo que les sea necesario.—El Comité.

Sociedad de obreros electromecánicos La Unión

Camaradas: Por la presente quedáis convocados a una reunión general que se ha de celebrar en calle Arenal, 3, el viernes 16, a las seis y media de la tarde, para discutir y aprobar el siguiente e interesante orden del día: Primero.—Lectura del acta anterior. Segundo.—Dar a conocer las gestiones hechas por la Comisión. Tercero.—Proposiciones generales. En espera de que acudieris todos, os saludamos, el presidente, Félix de los Santos.

Federación de Estudiantes Católicos

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: "La sacrosanta libertad de que tanto se viene haciendo gala estos días acaba una vez más de ser pisoteada en las últimas disposiciones referentes a la enseñanza. Con un criterio ya desechado en el mundo de puro antiguo, se ataca sobre la educación de sus hijos al obrero, la actividad docente a las Obreras religiosas. Criterio más indigno que pesa a afirmaciones: contrarias, la mayoría del pueblo español sigue siendo católica, y que no puede comprenderse sino ensajando en el sectarismo que en materia religiosa existe en el Parlamento. La Federación de Estudiantes Católicos de Sevilla no podía menos de hacerse eco de semejante parcialidad, que no sólo subleva el por sí el ánimo de toda persona culta, sino que se opone a su criterio, tantas veces expuesto y defendido de libertad de enseñanza, tanto secundaria como superior. Queremos, por consiguiente, hacer constar a nuestra más enérgica protesta, sobre la que ya insistiremos, así como que trabajaremos por la derogación de lo que hiera vivamente los sentimientos del pueblo español.—La Junta federal."

Letras de luto

A edad avanzada ha dejado de existir don Feliciano García Casares, padre de nuestro querido amigo el industrial don Rafael García Llane, al que, como a la demás familia doliente, hacemos presente el más sentido pésame.

Partido Republicano Radical Socialista

OCTAVO DISTRITO

Por la presente y única se cita a todos los afiliados al octavo distrito a una reunión general, que tendrá lugar el sábado 17 del actual, a las diez de la noche, en el local de calle Belator, 11, para tratar de varios asuntos de interés para el partido y reorganización del mismo, encareciendo por este motivo la puntual asistencia de todos. Asimismo rogamos la asistencia de los socios y directiva del Centro de la misma calle y número, por si pudiera interesarle los asuntos que han de tratarse. El secretario, A. Ocas Torres.

PERDIDA

En la cochera número 1 de la calle Niño Perdido, se don Paulino de Leiva y Lores, se ha extraviado un paquete con su carnet de identidad, su carnet de conducir y un carné. A quien entregue esto en la Papelería de la plaza del Salvador número 23, se le gratificará con cincuenta pesetas.

NOTAS DEL DIA

COMENTARIOS POLITICOS.—LA SOLUCION DE LA CRISIS HA CAUSADO BUENA IMPRESION. — EL NUEVO CASINO DE LOS FEDERALES. — LOS FERROVIARIOS DE Z.-H.

La crisis ministerial ha sido hoy el tema obligado de todas las conversaciones. En los casinos, cafés y demás centros públicos se han hecho y continúan haciéndose numerosos y variados comentarios acerca de la actitud de los señores Alcalá Zamora y Maura en el discutido problema religioso. La rápida solución dada a la crisis ha causado buena impresión. Se ha elogiado mucho el sincero discurso del señor Azana en la sesión de anoche en el Congreso.

El partido republicano federal de Huelva se reunirá en Asamblea el próximo domingo, a las once de la mañana, para inaugurar el nuevo edificio social, sito en calle Almirante Pinzón, 17.

En la Asamblea se aprobará el reglamento del Circolo y se elegirán las personas que han de cubrir vacantes en la Junta directiva.

El presidente del Consejo Obrero ferroviario de Zafra a Huelva ha dirigido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: "Esta Compañía despidió desde hoy guardabarreras pasos a nivel línea, algunos veinte y veinticinco años servicios. Rogamos su intervención ante posible conflicto.—Juan Lorenzo, presidente."

En el mismo sentido ha dirigido otro telegrama al jefe de la cuarta división de ferrocarriles. Pepe de la Rábida.

El domingo, en el campo del Velódromo, tendremos partido de campeonato entre el Sevilla y el Recreativo. Hay mucha expectación en los aficionados.

Han fallecido en esta capital, don Cristóbal Zaragoza Rosal, persona muy apreciada, padre del conserje del Ateneo Popular, don Luis Zaragoza; en La Palma del Condado, el que fue excelente amigo nuestro, honradísimo obrero, muy estimado en aquella localidad, don Manuel Domínguez.

Nuestro sentido pésame a las respectivas familias dolientes.

—Estuvo en Huelva el alcalde de Moguer, don Laureano Bengel Rodríguez.

—Regresó de Madrid, donde asistió a las sesiones de la Asamblea de secretarios españoles, en representación de los de esta provincia, don Francisco Montero Díaz, secretario de la Diputación provincial.

—Pasó el día en esta ciudad nuestro distinguido amigo de Arcena don José María del Cid.

—Regresó de Inglaterra, acompañado de su esposa, el doctor don Juan Macdonald.

—Ha dado a luz una niña la esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Angel Lobo, sargento aviador de la Base de Tablada. Sea enhorabuena.

La triste novela de la princesa de Rohan

La noche del 12 al 13 de Marzo de 1804, el duque de Enghien llegaba de caza. Hacía varias horas que se le buscaba, pues se había recibido noticias de que un asalto iba a tentarse contra él por el gobierno. El primer consúl habría dado orden de detenerlo. El duque alzó los hombros, fatigado de esos mensajes que se le dirigían desde hacía tiempo. Su abuelo, el príncipe de Condé, su padre el duque de Borbón, refugiados en Inglaterra con los emigrados, llegaron a escribirle rogándole dejara el palacio de Rtenheim, tan cercano de la frontera.

Se le representaba como al joven jefe más capaz de agrupar en su torno un ejército realista que tratara de volver a Francia a Luis XVIII. Mas, a instancias de aquellos amigos, el personaje consintió en alejarse del Rin, al menos por un tiempo. Y pidió que se le dejase tomar un poco de descanso, después de la jornada cinegética. Al otro día partiría. Poniendo sus pistolas al alcance, el duque se durmió. Pero Canone, el mucamo, no se acostó.

Un ruido insólito se produjo del lado del bosque. Canone y un subteniente amigo se alistaron.

Abrieron una ventana, y nada vieron.

Pero al rato el ruido fue más claro; se oyeron pasos, gritos, órdenes. Despertado, el duque abrió violentamente una ventana y vio saliendo del bosque a grupos de gendarme que se aproximaban y cercaban el castillo. Era muy tarde para huir y la resistencia era imposible.

La puerta cedió a un empujón furioso y los soldados entraron. El hombre que los conducía, el coronel Charlot, se adelantó y dijo: "¿Cuál de vosotros es el duque de Enghien?"

—Usted debe conocerlo bien—repuso la voz del mismo duque. Como hubo solo silencio, el coronel hizo prender a todos los hombres presentes. La agresión no duró sino algunos instantes.

Cuando la tropa con sus picos cruzaban el pueblo, el coronel vio a una mujer que miraba desde una ventana. Ella debía conocer al duque. El jefe de los gendarmes ordenó designarlo. Sin decir nada, la joven se abatió junto a la ventana. La desventurada era la dama con quien el duque había contraído matrimonio secreto desde hacía un año; su prima, la princesa Carlota de Rohan.

NOTICIAS

Delegación Regional del Trabajo

JURADO MIXTO DEL TRABAJO RURAL

Bases de trabajo (Continuación)

Acarreo de aceitunas: Carreteros, 7 pesetas. Arrieros particulares, 6,50 pesetas. Ayudantes, 6 pesetas. Llevar a un ayudante cada arriero cuando pase de siete el número de caballerías.

La cogida de aceitunas se regirá por las siguientes normas de carácter general: Cuando las cuadrillas contratadas por una temporada pernecten en la finca, el día de salida se les abonará la mitad del jornal, sin que comencen a trabajar la obligación de comenzar ese día la cogida. El haciero es posesitivo de los obreros, en cuyo caso con la mitad del rendimiento fijado para la jornada completa percibirán el jornal íntegro.

Cuando se realice solo en una finca, mientras éste tiene lugar no se tendrá en cuenta lo referente a rendimiento mínimo, respetándose, no obstante, lo relativo a jornada y jornal.

Los lienzos o telones, donde se utilicen, serán de cuenta del patrono, como consecuencia natural de ser la cogida a jornal.

Labores de escarda y entresaque: Escardadores, 5 pesetas. Escardadores y menores de dieciocho años, 3,50 pesetas. Labores de injerto: Injertadores, 10 pesetas. Cortador, 6,75 pesetas. Embarrador, 5,75 pesetas. Segadores de verde: Con guadana, 8,50 pesetas. Con hoz, 7,50 pesetas. Con máquina (forrajeras), 6 pesetas. Guardas, 4,50 pesetas. Jornal mínimo para trabajos eventuales no calificadas, 5 pesetas. Sevilla 15 de Octubre de 1931.

SEXTO ANIVERSARIO R. I. + P. A.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. José González Hernández

Gral. de Brga., Insp. Gral. de la Gda. civil, Exdior. Gral. de Sdad., Caballero gran cruz de la Real y Mtar. O. de S. Hlgdo. Mando que fué de la excelentísima señora

Doña Dolores Ruiz y Ruiz Falleció el día 18 de Octubre de 1925, después de recibir los Santos Sacramtos, y la Rm. de S. S.

Su Dtor. espiritual, su viuda y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Aptol. S. Bartolomé, a las nueve de la mañana del mismo día, así como la rezada con misa de S. José, de Madrid, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Delegación Regional del Trabajo

JURADO MIXTO DEL TRABAJO RURAL

Bases de trabajo (Continuación)

Acarreo de aceitunas: Carreteros, 7 pesetas. Arrieros particulares, 6,50 pesetas. Ayudantes, 6 pesetas. Llevar a un ayudante cada arriero cuando pase de siete el número de caballerías.

La cogida de aceitunas se regirá por las siguientes normas de carácter general: Cuando las cuadrillas contratadas por una temporada pernecten en la finca, el día de salida se les abonará la mitad del jornal, sin que comencen a trabajar la obligación de comenzar ese día la cogida. El haciero es posesitivo de los obreros, en cuyo caso con la mitad del rendimiento fijado para la jornada completa percibirán el jornal íntegro.

Cuando se realice solo en una finca, mientras éste tiene lugar no se tendrá en cuenta lo referente a rendimiento mínimo, respetándose, no obstante, lo relativo a jornada y jornal.

Los lienzos o telones, donde se utilicen, serán de cuenta del patrono, como consecuencia natural de ser la cogida a jornal.

Labores de escarda y entresaque: Escardadores, 5 pesetas. Escardadores y menores de dieciocho años, 3,50 pesetas. Labores de injerto: Injertadores, 10 pesetas. Cortador, 6,75 pesetas. Embarrador, 5,75 pesetas. Segadores de verde: Con guadana, 8,50 pesetas. Con hoz, 7,50 pesetas. Con máquina (forrajeras), 6 pesetas. Guardas, 4,50 pesetas. Jornal mínimo para trabajos eventuales no calificadas, 5 pesetas. Sevilla 15 de Octubre de 1931.

Delegación Regional del Trabajo

JURADO MIXTO DEL TRABAJO RURAL

Bases de trabajo (Continuación)

Acarreo de aceitunas: Carreteros, 7 pesetas. Arrieros particulares, 6,50 pesetas. Ayudantes, 6 pesetas. Llevar a un ayudante cada arriero cuando pase de siete el número de caballerías.

La cogida de aceitunas se regirá por las siguientes normas de carácter general: Cuando las cuadrillas contratadas por una temporada pernecten en la finca, el día de salida se les abonará la mitad del jornal, sin que comencen a trabajar la obligación de comenzar ese día la cogida. El haciero es posesitivo de los obreros, en cuyo caso con la mitad del rendimiento fijado para la jornada completa percibirán el jornal íntegro.

Cuando se realice solo en una finca, mientras éste tiene lugar no se tendrá en cuenta lo referente a rendimiento mínimo, respetándose, no obstante, lo relativo a jornada y jornal.

Los lienzos o telones, donde se utilicen, serán de cuenta del patrono, como consecuencia natural de ser la cogida a jornal.

Labores de escarda y entresaque: Escardadores, 5 pesetas. Escardadores y menores de dieciocho años, 3,50 pesetas. Labores de injerto: Injertadores, 10 pesetas. Cortador, 6,75 pesetas. Embarrador, 5,75 pesetas. Segadores de verde: Con guadana, 8,50 pesetas. Con hoz, 7,50 pesetas. Con máquina (forrajeras), 6 pesetas. Guardas, 4,50 pesetas. Jornal mínimo para trabajos eventuales no calificadas, 5 pesetas. Sevilla 15 de Octubre de 1931.

Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura

Sesión de la tarde

Por la tarde continuó la sesión de la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura, bajo la presidencia del delegado del Sindicato de Ceuta.

Se dio cuenta de la ponencia relativa al punto 12 de la orden del día, siendo aprobada después de amplio debate.

Posteriormente se informó al Congreso del dictamen de la ponencia, que guarda relación con el punto 16.—Estructuración del Comité Regional, residencia del mismo y nombramiento del secretario general—acuerda el cual se estableció una laboriosa discusión, que dio motivo a la intervención de numerosas delegaciones. Como consecuencia de ella, se acordó el nombramiento de una nueva ponencia para refundar el dictamen de la anterior con el voto particular presentado por el delegado de la Federación

Comarcal del Campo de Gibraltar, al objeto de dar representación en el Comité Regional a los campesinos de Andalucía. Para esta nueva ponencia fueron designados un representante por cada una de las provincias andaluzas concurrentes al Congreso.

En vista de que no había ningún otro dictamen de ponencia presentado a la Mesa para discusión, se acordó que la sesión de la noche se dedicara a asuntos generales.

Finalmente se procedió al nombramiento de la Mesa para la sesión de la noche, designándose la siguiente: Delegado de los camareros de Sevilla, presidente; delegación de Morón para la primera secretaría; delegado del ramo de madera de Sevilla como secretario segundo y el de idéntico ramo de Huelva como adjunto.

Seguidamente se levantó la sesión.

EN LA PLAZA DEL PUMAREJO

Un grupo vuelca un taxi cargado de pan

A las siete de anoche un grupo de individuos hizo detener a un taxi que conducía gran cantidad de pan. Los del grupo arrojaron la carga al suelo y después volcaron el coche.

Acudieron fuerzas de la Guardia civil, que hicieron varios disparos al aire. Los del grupo huyeron.

OTRA VERSION DEL SUCESO

Nos ha visitado Antonio Martín Mateo, domiciliado en calle Ramón y Cajal, rogándonos que insertemos la siguiente versión del suceso: Nuestro visitante fué a casa del industrial panadero señor Infante, que tiene la tahona en calle San Basilio, para hacerle un pago ajeno al negocio de la panadería, ocupando un taxi de Francisco Diodido.

Una vez terminada la operación, el industrial le rogó que, puesto que pasaba por la puerta, le llevaran en el taxi 110 kilos de pan a un cliente suyo de la Macarena.

Accedió Antonio Martín, y al llegar el coche a la plaza del Pumarejo le salió al paso un grupo com-

puesto por unos sesenta hombres, algunos de los cuales llevaban pistolas, obligándole a abandonar el auto, así como al chofer, emprendiendo ambos la fuga ante la actitud de los del grupo.

Mientras corrían les hicieron varios disparos, que, por fortuna, no les alcanzaron. Después volcaron el auto y arrojaron la carga al suelo, acudiendo entonces la Guardia civil. Nuestro visitante, en unión del chofer, quieren hacer constar que son totalmente ajenos al pleito y a dero y que si accedieron a llevar el pan fué porque les sorprendieron en su buena fe.

OTRA CARGA DE PAN POR LOS SUELOS

El industrial panadero don Luis Santiagos Ruiz denunció en la Comisaría de Vigilancia que a un empleado suyo le arrebataron cuarenta kilos de pan en la calle Marqués (C) Paradas.

El citado industrial valoró el pan en treinta pesetas.

RIOTINTO

Con un llenazo de lujo se ha celebrado en el nuevo campo un interesante encuentro de fútbol entre los equipos Club Recreativo de Huelva y Riotinto F. C., de esta villa.

A las órdenes del señor Macías se alinearon los equipos, como sigue: Club Recreativo: Larios, Muñoz, Moran, Santito, Orea, Maruleta, Ferrandito, Mora, Campos, Bracero y Resti.

Riotinto F. C.: Floro, Fernández, Flores, Joaquín, Guéjira, Pepín, Cruz, Caballero, Tenllado, González y Parejo.

Saca Huelva, y toma Riotinto, que avanza bien y malogra Caballero. Una mano de los huelvanos es castigada, produciéndose un lío en la puerta del Club, pitando falta el árbitro a la vez que el balón toca en la red, anulándose el tanto.

Los onubenses avanzan rápidos, rematando Mora de cabeza, fuera. Se tira una falta contra los locales, que Floro para superior.

Los medios del Río Tinto no sujetan a los delanteros onubenses, que calan cada vez que avanzan.

En uno de los avances del Recreativo, toma Ferrandito el balón, corriendo y haciendo una marca rápida, con tiro al asero, que marca el primer tanto onubense. (Ovación.) Poco después marcan éstos otro tanto, que se anula por fuera de juego.

Los zagueros de casa son los únicos que están jugando bien, sobre todo Fernández, que salva con mucho arte un goal casi seguro. En una arrancada de los mineros se escapa Parejo, solo, solito en su solo cabo, enfrentándose con el portero; pero se entretuvo tanto en la preparación, que un "back" onubense llevó a arrebatarse el balón de los pies, perdiendo Parejo una linda ocasión de marcar.

Vimos a poco la puerta forastera en grave apuro; pero la falta de decisión y empuje de los nuestros malograron el esfuerzo.

Floro paró con estilo y valentía un tremendo tiro de Campos. (Ovación a la jugada.)

Riotinto ataca con furia, y tira González fuerte, rebotando en el larguero, repitiéndose el tiro dos veces más, sin consecuencias, gracias a la Providencia y al portero onubense, que estuvieron al quite al alimón.

Avanza Huelva en brosa combinación, largando Bracero un enorme balónazo, que Floro no lo ve, marcando el Recreativo su segundo tanto. Nuevo ataque onubense, con fuerte tiro a un poste, registrándose una buena estrada de Floro. Se repite el tiro a poco, y marcan los choqueros su tercer tanto.

Hay un peloteo dudoso en medio del campo, y poco después termina el primer tiempo.

La segunda parte resultó menos vistosa. El equipo local cambia a Tenllado por Cochí.

Domina el Recreativo, con sucesivas situaciones de apuro para los mineros. Tras una corta combinación marcan los forasteros su cuarto tanto, en medio del evidente cansancio y aplanchamiento de los de casa, que han gastado enormes energías durante el primer tiempo.

Guéjira sirve un buen balón a Parejo, que, contra, bombeado y mateado, rematando de cabeza Caballero muy bien, apuntándose los del Ríotinto su primer tanto. (Gran ovación y entusiasmo.)

Se creen los mineros y sacan con

RIOTINTO

Reacciona Huelva, y tira un zambombazo enorme, que bloca Floro. En otra ocasión toma Floro un balón, que se le cae de las manos, rematando Bracero, apuntándose el Recreativo su quinto goal.

Avanza solo González; pero se acelera de tal modo, que chuta al pecho del portero Larios, bloqueando éste.

En otro ataque de los de casa, los zagueros onubenses, de cara a su puerta, obstruyen al jugador misero, impidiendo el tiro, incurriendo en claro penalty, que el señor Macías no señala.

Hay un buen balón servido a Ferrandito, que bombea templado a los pies de Mora, a un metro del poste, que el citado jugador convierte en el sexto tanto para el Recreativo.

Registramos una gran parada de Floro, que se aplancha. El Recreativo domina fuertemente, realizando un juego ofensivo y de exhibición.

Reacciona el Ríotinto, llegando varias veces a la puerta onubense; pero la falta de prontitud y decisión malogran todo el trabajo. Hay un gran tiro de Caballero, que va a las manos de Larios, por fortuna... para Huelva.

A poco, dió fin el partido. Resumen y comentario: Ganaron los onubenses por seis tantos a uno. El referido actuó con gran deseo de cumplir bien, aunque le anotemos varios descuidos.

Del Recreativo destacaron el portero, el zagüero derecha, Maruleta, Ferrandito y Bracero.

Del Ríotinto, Floro, que derrochó arrojó y puso toda su alma en el partido; Ferrandito, Flores y Joaquín. El mejor de los mineros, el zagüero izquierdo, Ferrandito.—Corresponsal.

Extranjero

LA CRISIS DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA EN EL URUGUAY

Londres 15.—Comunican de Montevideo que ayer se verificó una manifestación de industriales y comerciantes para protestar de la actual crisis.

El comercio cerró sus puertas. El Presidente de la República dirigió la palabra a una Comisión de representantes de la industria y al Comercio, diciéndoles que se preocupaba de tomar medidas para resolver la crisis económica, y les invitó a abandonar la actitud suicida y a no organizar manifestaciones que pudieran originar perturbaciones.

LA EXPORTACION DEL ORO YANQUI

Nueva York 15.—La exportación de oro en estos últimos meses se ha elevado a la suma de 517 millones de dólares.

La mayor parte de la exportación ha sido motivada por la retirada de depósitos extranjeros, que suponen el 80 por 100 de la cantidad extraída de los Bancos.

LEA USTED MAÑANA "EL LIBERAL"

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

LEA USTED TODOS LOS DIAS "EL LIBERAL"

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Indicador Económico

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pesetas.	0,10
De 10,01 a 100	0,15
De 100,01 a 250	0,30
De 250,01 a 750	0,60
De 750,01 a 1.200	1,20
De más de 1.200	2,40

MEDICOS

Veneros, sífilis, males secretos, orina, piel, etc. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloideas de Hologado.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Vía de Hologado.

Pisos moderna construcción, cuartos de baño, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Arriéndase almacén Casilla, 181.

Se alquila o vende local almacén de 416 metros su superficie. Porvenir, 8. Razon, A. Ujeda, Cruz Verde, 5.

Tejaderos: Arriendo hora no grande, dejar del Morón, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 2.

Piso 80 pesetas, Don Federico, 13.

Piso nuevo 90 pesetas. Torrelabaca, 20.

Casa sola nueva. Razon, Adriano, 11.

Arriéndanse magníficos pisos. Rodrigo Caro, 17.

Arriendo hermosa casa, cuarto baño, quince pesetas diarias. Antonio Salado, 9.

Casa adecuada industria y habitación. San Eloy, 65, razón 53.

Segundo piso, Mateos Gago, 53.

Local bajo para cochería, garage ó almacén. Aurora, 4. Razon, Castelar, 17.

Piso principal en Toneleros, 4. Razon, Castelar, 17.

Principal único 165 pesetas, seis habitaciones. Mendoza Rios, 26.

Piso bajo 85 pesetas. Mariana Pineda, 12.

Arriéndase piso Azafrán, 24. Verse todo el día.

Arriendo almacén, Parras, 24.

Arriendo dos habitaciones separadas con fador, en San Jerónimo, María Auxiliadora, 9, José Hurtado.

Pisos de 40 á 50 pesetas, carretera Tomares. Razon, Pagés del Corro, 25.

Pisos todo confort, rebajados, cuarto baño. Razon, Juan del Castillo, 5. Portería (Puerta Carne).

Arriéndase piso principal, amplio cuarto baño, renta módica. Matahaca, 6.

Se arrienda local establecimiento comestibles y grande almacén. Oriente, 41.

Pisos desde 110 pesetas. Torres, 14.

Principal, 70 pesetas. Laboriosa, 5. Informes, Sa gasta, confitería.

Bonita casa sola, nueva, renta rebajada. Razon, Oriente, 103 B, junto Tribunal menores.

Chalet Villa Fuenfria, frente antigua Venta Antequera, garage, tranvia.

Precioso piso moderno. Juan del Castillo, 10. (Puerta Carne). Verse 10 á seis.

Arriéndase casa Atanasio Barrón, 4, pesetas 275.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos ó industria. Betis, 27.

Arriéndase piso principal Avenida Miraflores, 15. Razon, Morera, 3.

Arriéndase principal amueblado ó sin muebles. Razon, Juan Cotarelo, 9.

Arriendo casa Correduría, 8, bajo, tres pisos. Razon, Varela, Cánovas Castillo, 14.

Arriéndanse magníficos pisos. Rodrigo Caro, 17.

Arriéndase casa Atanasio Barrón, 4, pesetas 275.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos ó industria. Betis, 27.

Arriéndase piso principal Avenida Miraflores, 15. Razon, Morera, 3.

Arriéndase principal amueblado ó sin muebles. Razon, Juan Cotarelo, 9.

Arriendo casa Correduría, 8, bajo, tres pisos. Razon, Varela, Cánovas Castillo, 14.

Riquísimo aceite fino Peñas Litro, 2,30. Federico de Castro, 52.

Almoneda compra-venta muebles ocasión, estantería, mostradores, Alameda, 11. Rafael Pérez.

Se vende mostrador, estantería bebidas. Razon, Oriente, 41.

Vendedores ganarán muchísimo dinero comprando la perfumería Al Siglo Sevillano.

Se venden muebles, piano, coche americano. Conde Ybarra, 23.

Gamioneta Ford, carrocería nueva, neumáticos nuevos, acabado ajustar. magnífico estado, toda prueba, vendo buen precio. Informes, Olmedo, talleres «Noticiero».

Ganga: Peso Berkel, último modelo, sin usar, mitad su valor. Rodrigo Caro, 19.

Camión seminuevo. Matienzo, 9.

Exquisitas tortas Peñas.

Recorta este anuncio, presentelo Al Siglo Sevillano y le entregarán por 1,35 el siguiente sensacional lote: Una pastilla jabón Heno Frayja grande, otra pastilla grande Jabón Floralita otra pastilla gran de Jabón Violetas y otra Hiel Vaca.

Véndese leña levadura pino seca para confitería, panadería, dos ptas. quintal. Patrocinio, 6.

Véndense dormitorio y comedor estilo sevillano. Francos, 41. Una á cuatro.

Véndense rejas, portales, Betis, 27.

Vendo magnífico Cadillac. Razon, José Tejera, Saturno, 19, Sevilla.

Gran almoneda muebles antiguos y modernos, carros y baratos, caja caudales. Verse de 10 á 1 y de 3 á 5. Crédito, 13 y 15. Garage Andalucía Automóvil.

En Calzados Sublime encontrará siempre lo que desea y á precios de sus fábricas por ser la casa mejor surtida de toda Andalucía. Salmerón, 15 (Chicarrerías).

Básula fuerza 2.000 Kilos. Florida, 10.

Ventanas, puertas, maderas, materiales. Pabellón Valencia.

Fiat 521 seminuevo, ocasión. Prada, calle Moret, Jumillanos.

Zapatillas de abrigo, calzados de caballero, series y niños. Precios de almacén. Castelar, 16.

Camioneta Ford moderna perfecto estado. Razon Miguel Cid, 43.

Vendo Citroen cinco cañales. Razon, Nicolás Muñoz, Menéndez Pelayo, 10.

Piano Chassaigne Freres ocasión por ausencia. Heliópolis, calle J, 294.

OFERTAS

Niveledo, plateado dorado—Vidrio, 24. Teléfono 25 440.

Se traspasa Bar con facilidades pagos. Razón, calle Imperial número 2 (calle Sierpes).

Juego desde este sorteo en la Lotería de calle Tariata, 6.

Cuotas militares.—Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

Certificados Castrol. Antecedentes penales.—Gestiones en Hacienda.—Mariano Borbolla, plaza Magdalena 8.

Capitónes. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto, O'Donnell, 25.

Puerto Modista económica Plaza San Francisco, 10.

Mudanzas capitónes.—Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez Albareda, 64.

Modista trabaja domicilio, Alhondiga, 49.

Modista á domicilio, teléfono 32.825 (Nervión).

Traspaso tertoria sitio céntrico, buena clientela, vivienda. Razon, Bailén, 15 (carpintería).

Profesora corte confección, Rioja, 9.

Traspaso puesto masa frita con vivienda. Fabié, 27.

Traspaso establecimiento sin existencias, instalación propia cualquier artículo. Santa María Blanca, 15.

Oposiciones y clases de taquigrafía, idiomas, contabilidad. Placentines, 31.

Modista, precios, situación, esmerada confección. San Esteban, 23.

Bachilleratos sección Ciencias clases particulares.—Pastor y Landero, 13, principal. Sevilla.

1.500 destinos cubrense este mes con licencias Ejército. Sueldos: 30 á 60 duros mes, sin examen. Centro Informativo, Reyes, 7, primero. Madrid. Remitido sello 0,30 para informarnos.

Más participa á su distinguida clientela haber recibido los sombreros de temporada. Reformas, 5 pesetas. Martínez, Montañés, 3, principal.

0'10 por palabra. - Pago anticipado :

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros

El reputado y conocido ortopedico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando á los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes onerosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco ó mucho mal, vayáis bien ó mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS á cuantos se le presenten en Sevilla y en el Hotel Francia únicamente al DOMINGO próximo, día 18 del corriente, de 9 á 1 y de 3 á 7. —NOTAS: En Jerez el día 17 en el Hotel Victoria. En Huelva el día 19 en el Hotel Colón. Y en Córdoba el día 20 en el Hotel España y Francia.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. «CASA TORRENT».

Aviso humanitario á los que sufren HEMORROIDES

Agradeceida doña M. G. Fernández, por haberse curado ofrece gratuitamente la receta del remedio. Apartado 10.067. Madrid Enviad sello



Los pequeños deben estar alegres

Cuando nota en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido á un desarreglo intestinal, acuda en seguida á un buen purgante, este puede, sin duda, evitar serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino «Gotoso». Envasado en un lindo vaso de cristal. La caja exterior, es un juguete recordable para entretenimiento de los niños.



COMPRE



AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

¿Quiere ser cartero?

En todas las poblaciones hay plazas. Esc. O. A. Viladomat 101. Barcelona. (Incluir 35 céntimos para respuesta.)

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios. Salidas, 7 de la mañana. Placentines, 63, junto á la Giraldá. Telf. 24.736. Uno por Villamartin y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salidas de Ronda: Uno á las 7'15, por Setenil y Olvera; otro á las 8'30 por Algodonales y Villamartin. Salidas de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana, otro á las 8'30 y otro á las 6'30 tarde.

Salidas de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, á las cuatro de la tarde. Salidas de Sevilla sólo para Morón, á las 5,30.

REGALO DE 10.000 DOLLARS

Nuevo aparato para economizar gasolina

El economizador de gasolina á base de aire líquido, aparato patentado para automóviles de Walter, Chritchlow, 1724 y Strees, Wheaton, Illinois, E. U. A., que economiza gasolina y aceite, da un rápido arranque y mayor velocidad; permite consumir las gasolinas más inferiores y automáticamente descarboniza la máquina.

Los Ford, de 11 á 17 kilómetros comprueban una economía de 1/4 á 1/2 litro más.

10.000,00 dólares, premio en efectivo, para el mejor record. Se solicitan agentes generales y locales, que puedan ganar 250,00 á 1.000,00 dólares mensuales. Se envía un aparato de prueba. Escribid en inglés.

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussin y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Horarios para el servicio de verano, que registró desde el primero de Junio próximo hasta nuevo aviso:

Salida de Ecija para Sevilla: 6'30 mañana; 6'45 tarde.

Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana; 6'16 tarde.

Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana; 8 mañana; 8'15 mañana; 2 de la tarde; 7'15 tarde.

Salida de Sevilla para Carmona: 8 mañana; 12'30 tarde; 6 tarde; 6'15 tarde; 8'16 tarde.

Oficinas y paradas.—Sevilla, plaza de San Fernando número 6; teléfono 26.125. Carmona, plaza de San Pedro; teléfono 185. Ecija, Tetuán, 19; teléfono 132.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 22. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios. LA EMPRESA

La Moda Práctica

La Revista de Modas más útil y económica

La verdadera Revista del Hogar

Sevilla: 75 céntimos al mes Provincias: 2,75 al trimestre

SUELOS

Con lo único que se tienen los pisos de madera, baldosa, hule, mosaico, etc., brillantes, bonitos y siempre como nuevos, es con

"El Relámpago"

producto sin igual, de reconocido mérito y fama mundial. Insustituible para restaurar y conservar los muebles siempre nuevos. COLORES: NOGAL, CAOBA, LIMONCILLO y sin color. Venta en droguerías. Depósito general: P. Moreno. Mayor, 35. Madrid.

PIÑAS

Se venden unos 2.000 milares procedentes cosecha pendiente. Para tratar, Alcaide de Azmalcázar, antes del día 20.



Sradda-Lacmi... le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis á: Busquets Hermanos y C^o. Sección: 5 Cortes, 591 - A. Barcelona.

Venta en perfumerías.

CALDO MAGGI



ECONOMIZA

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN núm. 35

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz Casa Editorial Maucci, Mallorca, 166. = Barcelona

¿qué ha sido? Sé que la cortejaba usted, aunque no me lo había dicho. ¿Qué relaciones tiene usted con ella?

—Ninguna. Fué un amorio superficial, sin promesas y sin anhelos, se lo aseguro—repondió Roberto, mintiendo cínicamente ante el temor de comprometer su buena fortuna.

Y tenía la voz firme y clara del hombre que es sincero.

—¿Por qué le miró satisfecho, si en su duda, digno de ser su yerno!

Cogidos del brazo se fueron ambos al salón, donde ya Mary recibía las primeras felicitaciones de sus amistades, al lado de su madre, la cual acogió á Roberto con la más gentil sonrisa y le estrechó la mano diciéndole:

—Me felicito de su elección y no le guardo rencor por robarme mi hija. ¡Mis palomas están ahora dispuestas á volar del nido!

Mary y Roberto fueron muy felicitados, y durante la suntuosa y alegre cena que siguió al baile, menudearon los brindis augurales por los cuatro felices novios.

Olimpia desayunaba con Giacomo Bruneschi, el sobrino que, de vuelta de América, había recobrado su puesto al lado de ella.

Giacomo le profesaba gran cariño, y en cierto modo considerábase como una madre, ya que el pobre muchacho no conoció las caricias de la suya.

Era un jovencito bueno, simpático, soñador, y su breve estancia en América, el país de la actividad industrial y de los grandes negocios, no le había cambiado: en el fondo de su alma seguía siendo poeta y refractario á cuanto significase cálculo.

Aunque por su aspecto se le pudiese juzgar como de carácter frío, era capaz de sentimientos y afectos tiernos, teniendo á lo mejor efusiones cariñosas propias de un niño.

Olimpia, que conocía la nobleza de alma de su sobrino, le quería mucho y para no herir su exquisita delicadeza hablábale siempre ocultado con mil precauciones sus amores con Cerri, hasta en el período en que su loca pasión podía hacerla imprudente. Sin embargo, como ya sabemos, durante la ausencia de Giacomo olvidó aquellos miramientos y la contención que debió conservar siquiera por respeto á sí misma. ¡Pero no siempre puede mandarse á esta cosa frágilísima que es el corazón humano! Y Olimpia, dando rienda suelta á su cerebro y á su corazón, sólo había logrado sufrir más y comprometerse estérilmente.

Giacomo la encontró muy cambiada. Estaba más nerviosa, más irritable y más melancólica que antes. El pobre muchacho no acertaba á explicarse la razón de aquella inquietud constante de su querida tía, en otro tiempo tan enérgica y resuelta, y que ahora, por el más insignificante motivo, sentía acudir las lágrimas á sus ojos.

—¿Cómo te encuentras hoy?—le preguntó aquella mañana al sentarse á la mesa.

—Me siento muy bien, querido Giacomo, te lo aseguro.

—¿Qué mal me conoces, si crees eso! Por más que sí, algo quiero de ti: que estés alegre como antes.

—¡Pero si lo estoy!

—¡No! A mí, que te quiero de verdad, puedes creerlo, no me pasa inadvertido tu cambio. Lo atribuyo á algún malestar físico, pero puesto que me aseguras que no sientes ninguno...

—Tranquilízate, sobrino. La alegría volverá como antes, si esto ha de ponerte contento.

Giacomo besó la mano que la condesa había apoyado en su hombro.

En aquel momento Anita entró, y sin que el joven lo advirtiese, hizo una seña á su señora, la cual, después de beber la taza de chocolate donde había ya mojado un bizcocho, se levantó, diciendo á Giacomo: que solía hacer un desayuno más fuerte:

—Permanece en la mesa el tiempo que quieras. Tengo que darme prisa, porque la modista me espera. Después nos veremos.

Y salió del comedor para ir á su alcoba.

—¡Oh!—protestó Giacomo afectuosamente.—No es lícito que hables de vejez. Una mujer como tú no envejece nunca. Tienes intacto el atractivo del espíritu, el cual te conserva seductora como una muchacha... ¡pero qué digo...! más todavía que una muchacha, porque ellos no son tan interesantes como tú lo eres, con tu gracia lánguida y sugestiva.

—¡Tú me adulas, sobrino!

—¡No!—protestó Olimpia intentando sonreír.—¿Es que quieres obtener alguna cosa de tu vieja tía?

—¿Señora condesa, hay novedades!

—¿A venido Jack?

—Sí, y me ha referido muchos detalles de la fiesta de anoche. Porque como la señora condesa ya sabe, mi buen Jack me lo cuenta todo fielmente. A fuerza de fingirse enamorado de mí por orden de su amo que quería saber lo que mi señora hacía...

—Se ha enamorado de ti en serio. Lo sé—acabó la condesa.

—¡Justamente!—exclamó Anita satisfecha.

—Lo cual ha sido para mí una ventajosa—añadió Olimpia.—Ahora sé por medio de Jack lo que ocurre en casa de lord Harry y ésto te ignora lo que pasa en la ma. Puedes estar segura, Anita, de que sabré recompensarte por tus buenos servicios. Cuando Jack quiera casarse contigo, os pondré la casa y te dotaré.

—¿Será el tercer matrimonio combinado en poco tiempo!

—¿Qué dices?

—Como ya he tenido el honor de anunciar á la señora condesa, hay grandes novedades.

—¡Habla!

—Es preciso que la señora se prepare á una cierta sorpresa...

—¿Habla!

—Es preciso que la señora se prepare á una cierta sorpresa...

—¿Habla!

—Es preciso que la señora se prepare á una cierta sorpresa...

—¿Habla!

—¿Señora condesa, hay novedades!

—¿A venido Jack?

—Sí, y me ha referido muchos detalles de la fiesta de anoche. Porque como la señora condesa ya sabe, mi buen Jack me lo cuenta todo fielmente. A fuerza de fingirse

CRONICA DE SUCESOS

Un cochero se siente enfermo en una venta y fallece en la casa de socorro

A primera hora de anoche, una pareja de enamorados tomó un coche en la plaza del Duque y se dirigió a la venta de «Victoriano», situada en el camino de Miraflores.

Mientras el viaje se acomodaba en un vaso de leche en el mostrador y a poco se sentía gravemente enfermo. Se dio aviso a un taxi y sin pérdida de tiempo se le trasladó a la casa de socorro del Prado de San Sebastián, donde ingresó ya cadáver.

Le acompañaron a la casa de socorro el chófer Francisco Luque Parral y el empleado de la Casa Cuna Antonio Calvente Cañete.

Del hecho se dió el oportuno aviso al Juzgado de guardia, que instruyó las diligencias de rigor.

El fallecido se llamaba Antonio Balado Merino, de cuarenta y cinco años y vivía en Goles. 11.

Robo en un establecimiento

El industrial don Cándido Villavieja, establecido en la plaza de San Gil, 2, denunció en la Comisaría que durante las horas del cierre había sido víctima de un robo.

Los ladrones violaron la puerta y se llevaron mercaderías por valor de 114 pesetas.

Cazador cazado

El industrial de Jerez de la Frontera Fernando Silva Lemus fue abordado por dos sujetos, que le propusieron un negocio estúpido, á base de una herencia.

Creyó de momento el jerezano cuanto se le proponía, y al objeto de no perder tiempo, cogió inmediatamente un taxi y se encaminó á Jerez en busca del dinero necesario para alistar el negocio.

Ya de regreso, sospechó que pudieran haberle víctima de un timo y denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia. Allí le aconsejaron que

acudiese al lugar de la cita, y tomadas las medidas oportunas, fué detenido uno de los timadores, que dió llamarse Francisco Salgado Blanco y vivir en Montalbán, 17.

El industrial jerezano perdió en el negocio 250 pesetas de viaje en taxi. Y puede darse por satisfecho.

Otro intento de timo

La Policía detuvo ayer en la Puerta de la Carne á José Román Creus, de treinta y dos años y á Manuel Sánchez Pérez, de sesenta y seis.

Dichos individuos pretendieron dar un timo al consignatario de buques don Eladio Rodríguez de la Borbolla.

Para consumar el engaño, el José Román llamó por teléfono al señor Rodríguez de la Borbolla y le dijo que el presidente de los obreros del puerto Saturnino Barneto, había sido detenido por asuntos comprometedidos y tenía que ser conducido á Carmona por carretera. Por dicha causa solicitaba el envío de pesetas para que el detenido pudiera hacer el viaje con comodidad.

Después del recado telefónico, el José Román confirmaba sus manifestaciones por carta que llevó al señor Rodríguez de la Borbolla, el Manuel Sánchez.

En dicha carta se agregaba que después le visitaría el presidente del Sindicato de Transportes, Carlos Núñez.

A los detenidos se les ocupó una lista, á cuyos componentespearían hacer objeto del mismo engaño.

De la calle O'Donnell se llevaron anoche un auto

En la Comisaría de Vigilancia denunció durante la madrugada última don Arturo López Damas que mientras permanecía en un ratito en un café próximo dejó el coche de su propiedad, matrícula de Huelva número 993, á la entrada de calle O'Donnell, y al regresar por él se había evaporado.

Y se llevan la Giralda!

U. G. T. T. S. H.

Asociación de Dependientes del Comercio, Industria y Banca (Sección escritorio y Banca)

Este gremio celebrará asamblea general en nuestro local social, Sierras número 8, principal, el día 16 del corriente mes, á las diez y media de la noche.

Orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Gestión del Comité gremial.

Tercero.—Nombramiento del Comité gremial.

Cuarto.—Gestión de la Comisión pro parados.

Quinto.—Nombramiento de la Comisión pro parados.

Sexto.—Nombramiento de la Comisión de denuncias.

Séptimo.—Preguntas y proposiciones.

Al acto quedan citados todos los compañeros afiliados, á los que les rogamos su puntual asistencia.

Por el Comité gremial, el secretario, M. Ramos.

Partido Socialista Obrero

(Agrupación de Sevilla)

Los días 17, á las nueve y media de la noche, y el 18, á las diez de la mañana, en calle Plaza de Ponca de León, 15, celebrará esta Agrupación asamblea general ordinaria, para la cual convocamos por la presente á todos los afiliados.

El orden del día, aun siendo el ordinario, tiene gran importancia, pues se han de tratar asuntos de verdadero interés para el partido, rogando á todos los afiliados su asistencia.

Orden de discusión:

Primero.—Lectura de actas.

Segundo.—Correspondencia.

Tercero.—Asuntos administrativos.

Cuarto.—Altas y bajas de afiliados.

Quinto.—Gestiones del Comité.

Sexto.—Proposiciones generales.

En esta asamblea darán cuenta de su gestión en los cargos políticos los camaradas concejales y diputados á Cortes.

El secretario, Alfonso Mejías.

Cádiz

Diversas noticias

Regresó á Madrid el diputado á Cortes don Emilio de Sola.

—Hablando el gobernador con algunos periodistas acerca de la huelga ferroviaria, dijo que parece que elementos de algunos pueblos por donde pasa la vía férrea querían su gendaría.

—También dijo el gobernador que había clausurado el Sindicato saboteo de San Fernando, poniendo á disposición del Juzgado la directiva.

—Para asistir á la Asamblea de Municipios, marchó á Madrid el alcalde, señor Alvarez Lopez.

—Esta noche se lespidió el pabellón del Gran Teatro Kalla la compañía de zarzuelas y cómicos que dirige Jesús Navarro, que ha tenido actuando durante ocho días.

En breve debutará una excelente compañía de comedias.

Plante en la Cárcel

Á una de la tarde parte de los reclusos dieron un plante, negándose á tomar el rancho, que arrojaron al suelo, pretendiendo que estaba confeccionado con artículos averiados.

Luego comenzaron á alborotar, pero al presentarse en el interior la guardia del edificio, depusieron su actitud, comprobando los propios reclusos en el almacén de víveres que todos los productos se hallaban en buen estado.—Gómez.

De la pantalla

Biografía de Ana María Custodio

Aunque sevillana, Ana María Custodio no es morena, sino rubia, una hermosa rubia. De momento, cuando la vemos aparecer en la pantalla, nos parece una «shapper» más. Pero no será más que aparentemente, puesto que en seguida descubrimos en ella su alma de española auténtica y oiremos también á través de una voz agradable como pocas una dicción de castiza madrileña. Ana María Custodio nació en Sevilla el 19 de Marzo de 1907, pero desde muy pequeña fué enviada á un internado de Madrid, donde recibió esmerada educación. Pronto demostró vocación por el teatro y, después de vencer los escrúpulos de la familia, pudo dedicarse á él por entero y debutar en el teatro Calderón en 1927.

Como la muchacha rubia, entró en seguida á formar parte de las mejores compañías españolas de comedia, entre ellas la de Lola Membrives é Irene López Heredia, con los cuales trabajó durante las últimas temporadas.

El teatro le iba bien, le gustaba; pero el cine la atraía mucho más; y á qué actriz de teatro no atrae el cine! Por eso cuando supo que Mr. John Stone, se encontraba en Madrid para contratar artistas, ella, ni corta ni perezosa, se presentó, y Mr. Stone, ni perezoso ni corto, la contrató.

Su presencia en Hollywood despertó admiración general. Á los americanos les ha dado por descubrir en ella toda clase de virtudes y dicen que tiene todo el «ello» de las mujeres españolas. Sólo les parece raro que sea rubia.

El corazón durante la noche

Cuando nos acostamos es el propósito de la naturaleza que el cuerpo, y principalmente el corazón, tenga descanso; así es que este órgano durante el sueño da diez palpitaciones menos por minuto que cuando estamos movidos; esto significa 600 movimientos menos por hora.

Durante las ocho horas que de ordinario consagra cada individuo al descanso, el corazón economiza, por lo tanto, 5.000 palpitaciones próximamente. Como cada movimiento absorbe y expela seis onzas de sangre resulta que levanta 30.000 onzas menos durante el sueño que durante la vigilia.

El calor del cuerpo depende de la fuerza de la circulación, y como la sangre corre mucho más lentamente por las venas cuando se está acostado, de eso nace la necesidad que tenemos de abrigarnos en la cama.

Curiosidades

A fines del siglo pasado suponían que había en Australia 1.000.000 de aborígenes. Hoy hay menos de 100.000, entre los cuales se cuentan algunos canibales.

En la antigüedad los japoneses iban á la China á estudiar; en la actualidad van al Celeste Imperio á enseñar á los chinos.

En las cercanías del Polo Norte se ha llegado á encontrar cinco ó seis especies diferentes de mariposas, lo cual es muy extraño si se considera que en Islandia y otras islas de latitudes más bajas no hay mariposas.

En el Japón se crían unos cangrejos cuya cara se asemeja mucho á la de un hombre. Su cuerpo no viene á tener más que dos centímetros de longitud; pero están coronados con una cabeza cuyo rostro se parece mucho al de un chino.

Un médico suizo, el doctor Otto Naegeli, declara que la mejor manera de dominar el insomnio es imitar la respiración de las personas cuando duermen, y de hacer con la cabeza los mismos movimientos que una persona cuando está dormida ventada.

La primera oficina de Correos que se abrió en París fué en el año 1642. En Inglaterra en 1581, y en América en 1710.

En Groenlandia no se conoce ninguna enfermedad infecciosa.

Los movimientos de las cucarachas comunes que se crían en las casas son tan rápidos que les permiten dar quinientos cuarenta pasos en el mismo tiempo que un hombre tarda en respirar una vez.

Si tuviéramos igual agilidad, podríamos caminar á razón de cuarenta kilómetros por minuto.

Memorias prodigiosas

Temístocles conocía los nombres de todos los habitantes de Atenas, lo que sirvió de poderoso medio para el recuerdo de sus soldados después de vencer á los persas en Salamina.

Mitridates hablaba veintidós lenguas, y respondía fluentemente á cada una de las naciones en que él mandaba.

Scipión conocía á todos los habitantes de Roma.

Béneca se quejaba que envejecía porque no podía repetir, como antes lo había hecho, 2.000 nombres en su orden en que se leían, y aseguraba que, siendo estudiante, había repetido doscientos versos inconnos, lo mismo al derecho que al revés.

Simplicio, amigo de San Agustín, recitaba la Eneida al revés y sabía de memoria las obras de Cicerón.

Avicena, célebre médico árabe, sabía á los diez años el Korán.

El célebre Pico de la Mirandóla, á la edad de dieciocho años hablaba correctamente veintidós lenguas y repetía 2.000 palabras irónexas que se le dirigiesen; y leyendo tres veces un libro lo retentía con entera fidelidad.

La coraza del sastre Dowe

En yeso, contra los cuales disparaba como última prueba púase el mismo inventor una de sus corazas é hizo que dispararan varios fusiles contra su propio pecho, asegurando que no experimentó más que una imperceptible sacudida.

Fácil es imaginar el entusiasmo que durante estas pruebas se apoderó de los que las presenciaban y cuán vivamente se discutió la importancia de este descubrimiento.

Para aplicar este invento al Ejército como arma defensiva, se pensó en darle forma de una especie de tapete de moqueta, pues la materia de que estaba hecha la coraza sólo conservaba su elasticidad en superficie recta y rígida, de suerte que no podía ser utilizada como prenda de vestir ó como uniforme.

La coraza Dowe pesaba unos siete kilos y su espesor era de dos centímetros, y aun el inventor confiaba en reducir el peso de la misma á la mitad.

El emperador de Alemania, según se dijo, se interesó en alto grado por este descubrimiento, y manifestó, al parecer, al señor Dowe, su deseo de dirigir personalmente algunas pruebas de la coraza.

La suerte del invento, aun así, quedó en manos de las constantes reformas que actualmente dejan tan lejos á este episodio, que solamente puede referirse á título informativo.

El Liberal

Es el periódico mejor informado de Andalucía ::
Grandes informaciones de actualidad :: Extensa sección telefónica ::

CORDOBA

Mal hijo

La benemerita del puesto de la aldea de Lagunillas ha denunciado á Cándido Domínguez Sánchez, que dió un silbatazo á su madre Isabel Sánchez Jiménez, empujándola después contra una pared, causándole lesiones en la cabeza y tronco.

La situación de Villanueva

Comunican de Villanueva de Córdoba que la benemerita ha practicado siete nuevas detenciones de individuos complicados en los sucesos pasados.

También se han intervenido seis escopetas y tres pistolas á los detenidos.

Parece que en el citado pueblo se ha restablecido la normalidad.

En vista de ello, ha regresado á esta capital el teniente coronel de la Guardia civil que tomó el mando de las fuerzas de Villanueva de Córdoba.

Muchos obreros se han reintegrado al trabajo y otros permanecen en huelga pacífica.

Alborotos en El Viso

Según noticia recibida, en El Viso, una partida de individuos se marchó al campo, apoderándose de gran cantidad de bellotas.

La Guardia civil ha practicado cuatro detenciones, entre ellas, la de un médico, que hacía causa común con los obreros.

Con tal motivo se produjo alguna alarma, restableciéndose después la tranquilidad.

Los detenidos han ingresado en la cárcel de Hinojosa.

Partida de cazadores

En varias fincas del término de Fuente Obejuna se han presentado partidas de cazadores con el propósito de matar los conejos existentes en dichas fincas.

La Guardia civil ha dado una batalla y los cazadores se han internado en la provincia de Badajoz.

Una petición

Esta mañana visitó al gobernador una comisión de señoras madres de familia, para rogar le transmitieran al ministro de la Gobernación su ruego de que no fuesen expulsadas las Ordenes religiosas, especialmente las dedicadas á la enseñanza.

El gobernador transmitió la petición al ministro de la Gobernación.

Herido en riña

Esta tarde, al salir de la fábrica de la Electromecánica el obrero Antonio Barca Diaz, fué insultado por su compañero Angel Rodriguez Romero, quien le dió dos bofetadas, y para repeler la agresión, Antonio le asió una puñalada, causándole lesiones de importancia.—Viguera.

EN GUADALAJARA

Guadalajara 15.—Se lió ganado del campo de Casal.

PRIMERO.—Fuentes Bejarano torea de capa, estrechándose en los lances.

Con la muleta ejecuta una faena valiente, y mata de un pinchazo y una estocada desprendida. (Ovación y oreja).

SEGUNDO.—Pepe Bienvenida es ovacionado al torear de capa.

Luego, en el primer corte, se estrecha tanto que saca rota la taleguilla.

La faena de muleta es vulgar, para un pinchazo y una entera. (Palmas).

TERCERO.—Nada saliente en los dos primeros tercios.

Noaín está valiente al torear de muleta, y con el pincho emplea dos estocadas y descabella.

CUARTO.—Fuentes Bejarano no hace en el muleto nada saliente, y mata de dos pinchazos, media estocada y un descabello.

También le conceden la oreja.

QUINTO.—Pepe Bienvenida torea de capa sin pena ni gloria.

La faena que emplea en el último tercio es de alivio, y mata de una entera.

SEXTO.—Noaín es ovacionado al torear de capa.

EN ZARAGOZA

Zaragoza 15.—Ganado de Miura.

PRIMERO.—Marcial lo fija con unos lances buenos. También es bueno el muleto, y después de pinchar dos veces agarra una estocada.

SEGUNDO.—Enrique Torres, que sustituye á Manolo Bienvenida, después de torear vulgarmente, con la frañela, receta un pinchazo, repite con una estocada defectuosa y acaba descabellando.

TERCERO.—Domingo Ortega lo recibe con unos lances de capa dados con gran temple.

Después muleta valiente y con adornos y mata de un buen pinchazo y una estocada, atacando con decisión. (Muchas palmas).

CUARTO.—Lalanda ejecuta una faena de muleta enorme y mata de una gran estocada. (Ovación y oreja).

QUINTO.—Torres está medroso, y acaba con su enemigo de un bajonazo, después de haber pinchado cuatro veces.

SEXTO.—Ortega torea de capa y de muleta admirablemente, y agarra una gran estocada. (Ovación y oreja).

LA FIESTA DE LOS TOROS

Con la muleta realiza una faena, en la que hay adornos y pinturería, para un pinchazo y una estocada caída.

Datos curiosos de la vida de Victor Hugo

La reconstitución integral del departamento de Victor Hugo en la plaza de los Vosgos, de París, es un hecho cumplido desde hace poco, tras muchísimas gestiones y diligencias.

Se trata de la casa en que el glorioso poeta vivió más tiempo en la capital francesa. Dieciséis años residió en ella; y esto es: de 1833 á 1849.

«En tiempos de Victor Hugo, dice un cronista actual, se podía todavía cambiar de casa, y el poeta no se privaba.

Los románticos en general fueron muy inconstantes en materia de vivienda. En el curso de su existencia Victor Hugo cambió por lo menos veinte veces de residencia.

Sabido es que la infancia del autor de «La leyenda de los siglos» transcurrió en Feuillantines. Luego de la muerte de su madre, tuvo una simple bohordilla de estudiante, en la calle del Dragón... Vivía entonces con setecientos francos por año, lo que hoy parece un sueldo á los artistas y escritores que osan vivir en París. Y con los setecientos francos el gran hombre «no pasaba nada mal».

«En un granero, ¡qué bien se está á los veinte años!».

Pero cuando escribió esto no tenía sino diecinueve. Al año siguiente se casaba é iba á vivir en la calle de Vaugirard, y luego á la calle de Nuestra Señora de los Campos, en una linda casa campestre, donde escribié «Hernani». Pero la propietaria —una vieja señora que gustaba de la tranquilidad—lo expulsó poco después, porque crecía demasiado vivaz. Y Hugo se fué á un barrio nuevo, á la calle de Juan Goujon, en medio de terrenos baldíos... Pero era muy triste y no permaneció mucho tiempo allí.

Fué entonces cuando se alojó en la casa número 6 de la plaza Real, en el segundo piso de un edificio que había sido el Hotel Guemena. Su amigo Teófilo Gautier vivía allí cerca, en el número 8.

Puesto que ha sido reconstituido el departamento, que es el museo de Victor Hugo, no está fuera de sentido reproducir algunos términos del contrato («del baili») que fué entonces firmado entre el propietario y el poeta:

«El señor Bellanger—decía el texto—da en alquiler al señor Victor Hugo, que lo acepta. Un departamento en el segundo piso sobre la plaza real y en ala, consistente en una antecámara, un comedor y sacorridor, sobre el frente, cocina sobre el patio, varias piezas en alas servidas por un corredor con salida por una escalerita, lugares de higiene, despensa, tres piezas de servicio y un sótano. El señor Victor Hugo no pagará ninguna contribución para el portero ni para el alumbrado de la escalera... Este contrato es válido mediante 1.500 francos.

Renovación de un imperio exótico

Rama VI, rey de Siam, y su sucesor, emprendieron muchas reformas. Han renovado completamente la agricultura, principiando por sustituir los antiguos procedimientos de cultivo del suelo con métodos más científicos.

Igualmente han elaborado un vasto plan de reformas en la instrucción pública; los siameses son además un pueblo relativamente instruido; pero la enseñanza primaria se desarrolló mucho y la enseñanza superior creada de todas piezas, bajo la dirección, observémoslo, de profesores franceses.

La organización de la Escuela de Derecho y del Instituto de Arqueología ha sido confitada á grandes sabios, pues es esa una gran novedad. Se principian en Siam á efectuar excavaciones y poner á la luz del día los antiguos vestigios del arte khmer, que en Siam, como en Camboya, están enterrados en el suelo ó bajo montones de una lujurante vegetación.

Siam es, efectivamente, uno de los países del Extremo Oriente donde la arquitectura y las artes plásticas dieron la más hermosa floración.

Dos influencias se mezclaron, lo mismo que en la civilización y en su historia: la de la India y la de la China. Pero es la de la India la predominante.

Se señala ella especialmente en la forma de los monumentos. Estos, al igual que algunos de la India, se caracterizan por su construcción, que se encuentra antiguamente en Babilonia, y por su extraordinaria profusión de ornatos.

Tenemos, por ejemplo, en el Val Phraoke la pagoda real, la más sagrada y el más hermoso de los templos de Gankkok. Extravía la mirada de un europeo por su aspecto, absolutamente fuera de todo lo que ha visto ya por esas regiones.

El saddhu

En el extremo opuesto del polo está el saddhu, cuya influencia es incalculable á causa de que se basa en cosas intangibles.

Porque un saddhu es el hindu que lo ha dado todo, posesiones, hogar, familia, nombre, para embargar en un supremo anhelo: Dios. Los musulmanes hacen la misma cosa, y cuando lo hacen se llaman fakires.

Cuando han alcanzado su propósito, la unión con lo divino, se convierten en yogis. Los verdaderos yogis son raros, muy raros; y en realidad no existe más de media docena de ellos en todo el mundo y hoy son muy difíciles de reconocer, pues tal reconocimiento implica cierto adelanto espiritual de quien los reconoce. Tales hombres, y muchos altamente adelantados saddhus no tienen ni credo ni casa.

Entre millones de millones de saddhus en la India hay naturalmente muchos impostores, ó indignos.

ALAJAR

Asamblea extraordinaria de obreros y empleados municipales de la comarca de Nerva

El día 11 de los corrientes, y previa convocatoria de la Junta directiva, se reunieron en el salón capitular, oído guarentemente por el alcalde de Nerva, los asociados de esta comarca á la Federación de Obreros y Empleados municipales de España, con el fin de acordar lo más pertinente con arreglo á las bases presentadas para dicha Asamblea.

Presidió el acto el presidente, jefe de Policía de la referida villa, don Mariano Díez Arribas, el cual con gran elocuencia expuso á los reunidos, que fué bastante numerosa, la necesidad imperiosa de la cooperación en favor de nuestra unión y defensa, haciendo una gran valoración de los estudios hechos sobre las bases á discutir y aprobar, las cuales fueron aprobadas tras amplia y razonada discusión, viniendo todos con gran satisfacción la labor tan trabajosa como meritoria que ha llevado á cabo el señor Díez Arribas, el cual merece toda clase de elogios y aplausos de sus compañeros, por los que con tanta humanidad y desinterés se está constantemente desvelando por su bienestar.

Con las bases aprobadas y que desde luego se presentarán para su inclusión en los nuevos presupuestos para el próximo ejercicio, se demostrará á algunos compañeros, todavía retraídos por el miedo al encallamiento, la necesidad que tienen de engrasar nuestras filas, pues ellos serán las mejores que se piden para nuestra clase, y por tanto, deben perder ese miedo ó inscribirse inmediatamente en nuestra Asociación, máxime cuando ésta se encuentra representada por hombres tan expertos, tan celosos y sabios cumplidores del deber humanitario, como lo ha demostrado el señor Díez Arribas, que no sólo merece el afecto de sus compañeros sino de todas aquellas personas que lo tratan.

Sirvan estas líneas de demostración de cariño y afecto á tan respetado señor don Mariano Díez Arribas.—Corresponsal.

ALAJAR

ALAJAR

ALAJAR

Table with temperature data: Tomada de la Universidad el día 14 de Octubre. Máxima al sol 35,8. A la sombra 28,2. Mínima 12,2.

San Galo, ob. y Santa Adelaida, virgen. JUBILEO — Iglesia de San Marcos

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la última siguió el debate constitucional, tratándose, en un ambiente de gran serenidad, cuestión de tanta importancia como el divorcio

La Comisión correspondiente modificó la redacción del artículo 25 en forma que podrán celebrarse procesiones, y por tanto nuestras tradicionales Cofradías, con autorización del Gobierno

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA

Se discute el artículo 25 :

Madrid 15.—Se pone a discusión el artículo 25, que es el siguiente:

«La libertad de conciencia y el derecho de profesar y practicar libremente cualquier religión quedan garantizados en el territorio español, salvo el respeto debido a las exigencias de la moral pública.

Las confesiones religiosas sólo podrán ejercer sus cultos en sus respectivos templos, sin más limitaciones que las impuestas por el orden público.

Nadie podrá ser compelido a declarar oficialmente sus creencias religiosas.

La condición religiosa no constituirá circunstancia modificativa de la personalidad civil ni política, salvo lo dispuesto en esta Constitución para el nombramiento de Presidente de la República.»

Quedan retirados algunos votos particulares.

Se autorizarán las procesiones en las calles :

El señor Jiménez Asúa manifiesta que la Comisión admite una parte del voto particular de los señores Samper y Villanueva, por la que se establece que las manifestaciones públicas del culto en las calles habrán de ser autorizadas en cada caso por el Gobierno.

El señor Recasens apoya una enmienda encaminada a que para las manifestaciones públicas del culto o procesiones se cumplan las leyes generales de orden público y policía.

En otra parte de la enmienda se propone que ningún ciudadano pueda ser obligado a tomar parte en actos religiosos.

La señorita Campoamor le contesta en nombre de la Comisión, y manifiesta que la primera parte de la enmienda del señor Recasens está ya comprendida en la modificación que ha hecho la Comisión en el artículo.

El señor Royo Villanova manifiesta que al modificar la Comisión este artículo demuestra que le han hecho mella las observaciones hechas, porque con la anterior redacción del artículo no se podían celebrar las procesiones de Semana Santa en Sevilla, Málaga, Murcia y otras en otras muchas poblaciones en que su celebración responde a una costumbre tradicional y con ella se persiguen finalidades de orden económico, por la concurrencia de forasteros que su celebradad provoca.

Añade que con la obligación de que las procesiones tienen que ser autorizadas por el Gobierno se lleva a la Constitución un precepto que no se podrá cumplir, porque es un absurdo que el Gobierno haya de entender en tantas manifestaciones externas del culto como tradicionalmente se celebran en España.

Aboga por que la autorización sea concedida por la autoridad civil o cada localidad.

Rectifica la señorita Campoamor, diciendo que ese es precisamente el espíritu que informa la redacción del artículo, puesto que al decirse que habrá de requerir la celebración de procesiones la autorización del Gobierno, claramente se deduce que pueden concederla sus delegados.

Queda desechada la enmienda.

Una enmienda desechada en votación nominal :

Se rechaza otra enmienda del señor Ríos, en la que pide que del párrafo cuarto del artículo se quite la palabra civil, siendo rechazada en votación nominal por 148 votos de mayoría.

Otro voto rechazado :

Se lee a continuación un voto del señor Alomar, en el sentido de que las confesiones religiosas sólo harán manifestaciones en sus templos, sin más limitaciones que las impuestas por la ley de orden público.

Dice el señor Alomar que las manifestaciones religiosas en la vía pública interrumpen la circulación y coaccionan a los transeúntes.

Añade que estas manifestaciones son impuestas por la Iglesia.

Cita el ejemplo de Inglaterra, que en ocasión de celebrarse en aquella nación el último Congreso Eucarístico, fué autorizada una imponente manifestación a condición de que el Sacramento no fuese exhibido públicamente.

Sometido a votación ordinaria, quedó el voto rechazado.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) habla autorizado por la presidencia para consumir un turno en pro del artículo 24; pero renuncia, y se aprueba el artículo 25.

Se aprueba el artículo y se ratifica su aprobación :

El señor Tapia pide se agregue al dictamen, al tratar de la religión, el

hecho de que profesemos alguna o no profesemos ninguna.

Intervienen el señor Abadal, la señorita Campoamor y los señores Jiménez Asúa, Royo Villanova y Alomar.

Un secretario lee el artículo siguiente.

El señor Royo Villanova hace constar que vota con el señor Abadal y los diputados catalanes. (Risas y rumores.)

Se ratifica la aprobación íntegramente.

Se vota el artículo 41 :

Se pone a votación el artículo 4 que dice así:

«La familia está bajo la salvaguarda especial del Estado. El matrimonio se funda en la igualdad de derechos para ambos sexos, y podrá disolverse por mutuo consentimiento, por libre voluntad de la mujer ó a solicitud del marido, con alegación, en este caso, de justa causa.

Los padres están obligados respecto de sus hijos a alimentarlos, asistirlos, educarlos é instruirlos. El Estado velará por el cumplimiento de estos deberes.

Los hijos nacidos fuera del matrimonio tendrán los mismos derechos y deberes que los habidos dentro de él. Las leyes civiles regularán la investigación de la paternidad.

El Estado se obliga a proteger y asistir a la infancia y a la maternidad.»

Se discute el artículo 43 :

Seguidamente se pone a discusión el artículo 43, que dice así:

«Los tesoros artísticos é históricos de la nación estarán bajo la salvaguarda del Estado, que podrá dejar las prohibiciones de exportación y enajenación que estime oportunas para la defensa de los mismos.»

La Comisión ha modificado el dictamen en la parte relativa al divorcio en lo referente a que antes se realizaba por petición de la mujer y justificación del marido, y ahora se establece únicamente dejando la reglamentación a una ley.

Se origina acalorada discusión porque algunos diputados protestan de que no se haya repartido el dictamen. El señor Jiménez Asúa dice que se han admitido enmiendas.

El señor Carrasco Formiguera insiste en que debe conocerse el dictamen.

Un voto tomado en consideración :

El Presidente de la Cámara propone que el voto particular del señor Ruiz Funes sea puesto a la toma en consideración.

Votan a favor los radicales, radicales socialistas, Acción Republicana y los socialistas.

Los socialistas votaron en contra, excepto los señores Largo Caballero, De los Ríos y Prieto.

El voto fué tomado en consideración, pasando al dictamen. La votación ordinaria dió un resultado de 146 a favor por 101 en contra.

El Presidente ruega a la Cámara se guarde silencio, pues de lo contrario, corre el peligro de quedarse sónico.

El señor Gomariz pregunta si la Ley Reguladora del divorcio se aplaza «sine die» ó va a ser objeto de debate por esta Cámara.

La señorita Campoamor contesta que lo ignora.

Se da lectura a un voto particular de los señores Gil Robles, Leyzola y Ossorio y Gallardo, que dice que la materia del divorcio se considere excluida del dictamen de la Comisión.

Intervención del señor Ossorio y Gallardo combatiendo el divorcio :

Empieza el señor Ossorio diciendo que en todas las Cámaras del mundo cuando se retira una minoría se hacen gestiones para que ésta vuelva a la Cámara cuanto antes.

El señor Gordón Ordax: Se ha ido por el resultado adverso de una votación. Que no se hubiese ido.

Insiste el señor Ossorio y Gallardo diciendo que en la Cámara deben estar representadas todas las fuerzas. Yo diría a los agrarios por mediación de Royo Villanova, que deben volver.

Alude a la afirmación hecha por los ausentes, de que volverían cuando se hubiese terminado el debate constitucional. Enfadarse y renunciar al acta está mal; pero enfadarse temporalmente está aún peor.

Recuerda el señor Ossorio sus campañas en contra del divorcio. Se apoya para defender la indisolubilidad del matrimonio en unas palabras pronunciadas por el señor Besteiro.

Ataca el matrimonio como contrato. Cita casos de matrimonios que van a los despachos de los abogados dispuestos a divorciarse y después salen de la casa del hombre de leyes amorosamente unidos.

Réplica de la señorita Campoamor :

El señor Lluhi pide la palabra para explicar el voto que emite.

Trata del divorcio y dice que es un partidario convencido del amor libre. (Risas.)

Dice que el divorcio es un mal menor, en cuya concesión no hay por qué temer respecto de los hijos, puesto que el cariño filial no está impuesto por las leyes.

Un partidario del amor libre

El señor Lluhi pide la palabra para explicar el voto que emite.

Trata del divorcio y dice que es un partidario convencido del amor libre. (Risas.)

Dice que el divorcio es un mal menor, en cuya concesión no hay por qué temer respecto de los hijos, puesto que el cariño filial no está impuesto por las leyes.

Una enmienda del doctor Juarrés :

Se pone a discusión una enmienda del doctor Juarrés y otros, que defiende dicho doctor.

La enmienda es al primer párrafo del artículo 41, que dice así: «La familia está bajo la salvaguarda del Estado. El matrimonio, teniendo por base la igualdad de derechos, podrá disolverse por mutua conformidad ó por solicitud de uno de los esposos, siempre que alegue causa justa y no resulte perjuicio para la conveniencia de los hijos, si los hubiere.»

Pide la limitación para conceder el divorcio, incluído estableciendo la intervención facultativa para determinados casos.

La señorita Campoamor contesta al orador, desvaneciendo sus razones, ya que el divorcio será regulado por una ley, que establecerá la limitación precisa para que no se cometan abusos.

La enmienda queda rechazada.

Otra enmienda de los socialistas :

El señor Sánchez Banús defiende otra enmienda, en la que dice que el divorcio es medida, no sólo de educación social, sino de conveniencia para los hijos, que ven en el cariño del hogar paterno el ejemplo que han de practicar el día de mañana.

Nosotros, como socialistas—dicen—, creemos que hacemos un bien amparando un matrimonio civil que los ponga por encima de la indisolubilidad de la ley, con lo cual rompiendo el vínculo y las cadenas que hoy atan a los cónyuges, los hombres tendrán que empezar a saber que la mujer con la que conviven lo hace por amor ó por cariño, y ellas tendrán la seguridad del cariño del esposo, exterminando así el tipo de muchos maridos de ahora, que guardan sus finezas para la primera mujer que se encuentran por la calle, dejando el malheur para hacer de él víctima a la compañera que con él convive y con él pasa vicisitudes y calamidades.

No es el divorcio lo que hace a la mujer histórica, sino lo contrario, puesto que se acabarían así los sufrimientos de mujeres honradas que hoy se volverían históricas por el mal trato, abusando el hombre de su superioridad.

Hace una detallada explicación del significado del amor, y se muestra enemigo de la igualdad de sexos en la teoría del divorcio para plantear la demanda.

Termina diciendo que miles de corazones están hoy pendientes de nuestras palabras y de nuestros votos. (Muchos aplausos.)

El señor Castrillo contesta en nombre de la Comisión, afirmando que en la Constitución se sientan preceptos para el divorcio; pero no considera el momento oportuno de discutir estas bases, que deberán ser reguladas en su día por una ley especial.

El señor Jiménez Asúa se levanta para decir que esta mañana cuando se reunió la Comisión no formuló voto particular a este respecto porque esperaba que saliese una voz de los bancos socialistas, como así ha sido en la tarde de hoy.

Conocemos las vistas de damas que acuden a nuestros estudios con peticiones con respecto al divorcio, y nosotros, que conocemos este pleito, hemos querido establecer que la mujer tenga que especificar las causas para que no se ocasionen perjuicios a la prole.

Por otra parte, aquí se habla de historicismo, y crea el señor Alvarez, a quien me refiero, que si el divorcio se tarda en conceder un año, y una mujer histórica, en un rasgo de indignación lo solicita, y a los seis meses se ratifica en la petición y al año

se accede a ella, no existe el historicismo a que se ha referido.

El señor Sánchez Banús rectifica é insiste en sus teorías.

El señor Castrillo cree necesario que la mujer explique las causas para concederle el divorcio de acuerdo con lo dispuesto en el Código soviético de 1926-1927.

Don Basilio Alvarez propone que, en vista de que el debate se ha prolongado demasiado, se aplase esta hasta mañana por la tarde.

El señor Galarza, en nombre de la minoría radical-socialista, dice que está de acuerdo con los socialistas; pero que apelando a la caballerosidad de los abogados que tienen asiento en la Cámara, dice que la justa causa de la mujer es indudable que se debe exigir en la petición, puesto que siempre que las damas han acudido a los despachos de Derecho han explicado los motivos de su demanda.

El señor Besteiro pregunta a la Cámara si se suspende ó se vota, si bien debe tenerse en cuenta que en la Cámara faltan muchos diputados.

El señor Cordero dice que se vote el artículo si no hay inconveniente; pero quiere hacer resaltar el hecho de que faltan bastantes diputados.

Un diputado radical-socialista pide de la palabra para hacer recordar lo ocurrido con la votación del asunto de Canarias.

El señor Saborit dice que lo necesario es que los diputados cumplan con su deber porque ellos tienen el acta para estar aquí.

El señor Maura pide que se vote el asunto mañana, porque el tema es de una importancia extrema.

El señor Cordero rectifica, mostrando conforme con la propuesta.

El presidente de la Cámara dice que, en vista de que la opinión de la Cámara está dividida, y teniendo en cuenta las últimas manifestaciones de los señores Cordero y Maura, cree servir a los intereses del Parlamento y del país, suspendiendo la sesión hasta mañana.

Queda suspendida la sesión a las diez de la noche.

Información de Barcelona

Manifestaciones del comandante Franco

Barcelona 15.—El comandante Franco, que se encuentra en la clínica del doctor Frias, ha manifestado que está en un todo de acuerdo con los radicales socialistas; en lo que respecta al problema religioso, y que si él hubiese estado en el Congreso hubiera pedido la aprobación del dictamen íntegro de la Comisión y aun hubiese introducido en él alguna enmienda de tendencia más radical.

Añadió que la crisis estaba latente desde hace algún tiempo, y que en el Gobierno sobran esos dos hombres que con su autoridad indiscutible venían presionando a la Cámara. Ahora—añadió—las Cortes entrarán de lleno en lo que debe ser.

Palabras del señor Maciá.—Dice que en el problema religioso está de acuerdo con el criterio del señor Alcalá Zamora

El señor Maciá, al hablar de la crisis, hizo manifestación de gran cordialidad para el señor Alcalá Zamora, diciendo que el jefe dimisionario del Gobierno debía Cataluña mucho por su lealtad y espíritu de comprensión.

Un embargo—añadió—tengo simpatías por el señor Azafia, al que ve como agrado las aspiraciones de Cataluña, estimándolo, por lo tanto, un defensor del Estatuto.

Con respecto al problema religioso, se mostró de acuerdo con el criterio del señor Alcalá Zamora, y no ve bien la aprobación del artículo 24.

Incidentes en la Universidad entre escultores católicos y de la F. U. E.—Los incidentes se corren a las calles.

Esta mañana en la Universidad un grupo de estudiantes católicos comenzó a dar gritos de viva la Religión.

Estos gritos fueron contestados por los escolares pertenecientes a la F. U. E. con otro de viva la República y viva la Libertad.

Ambos grupos se agredieron, teniendo que intervenir la fuerza pública para calmar los ánimos.

Estos incidentes, iniciados dentro de la Universidad, se corrieron a la calle, originándose tumultos en las Ramblas y en la plaza de la República.

Tuvo que intervenir la fuerza pública para disolver a los grupos que continuaban gritando.

Una Comisión estuvo en el Gobierno civil, y el gobernador les aconsejó cordura y que no promoviesen desórdenes.

LEA V. MARANA «EL LIBERAL»

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

El ministro de Justicia desmiente rotundamente que la causa de la crisis haya sido un acuerdo del Gobierno de no acometer reformas en materia religiosa sin previa negociación con el Vaticano

La baja inicial en el presupuesto de culto y clero se calcula en veintidós millones de pesetas, incluyendo la rebaja del cincuenta por ciento en los emolumentos de arzobispos y obispos

Las manifestaciones externas del culto quedarán sujetas a la ley de orden público :

Los optimismos del señor Besteiro :

El presidente de la Cámara, al recibir esta noche a los periodistas después de la sesión, les dijo que quería expresar su optimismo, cada vez más creciente, porque después de unas jornadas pasionales como las últimas, la sesión de hoy, en que se había tratado un tema de tanto interés é importancia como el del divorcio, pero que se prefabricaba un poco a tomarlo como una batagela, había sido discutido con toda alteza de miras.

Añadió que se había aplazado para mañana la votación del artículo con objeto de que los diputados pudieran votar de una manera serena y consciente.

Dijo también el señor Besteiro que se propone respetar el descanso semanal parlamentario, del que están todos tan necesitados.

En la sesión de mañana se votarán los artículos ya discutidos, y espera el señor Besteiro que en la semana próxima queden aprobados todos los que se refieren a materia de enseñanza.

En el Manifiesto que se proponen dirigir al país los diputados católicos se dirá que si se acuerda por el Parlamento simultáneamente el debate Constitucional con cualquiera otro, agrario, económico ó social, ellos volverán a ocupar sus escaños.

También en el Manifiesto se anunciará una gran campaña en defensa de la religión católica; pero siempre dentro de los cauces de la más estricta legalidad.

Al conversar en el Congreso con algunos amigos el señor Alcalá Zamora y referirse a su decisión de dimitir, decía:

No tenía más remedio que hacer lo que hice, y creo que ha sido lo más conveniente para todos.

El nuevo ministro de la Gobernación será inexorable en el mantenimiento del orden público :

El señor Casares Quiroga ha sido interrogado acerca de sus proyectos en el nuevo cargo que desempeña, contestando en los términos siguientes:

«Sacrificar popularidad, tranquilidad y salud al cumplimiento del deber, y fíjese usted de lo que no será capaz respecto de los demás un hombre que se presta a dar todo esto para lograr el estricto cumplimiento de sus obligaciones.

Desde luego, será inexorable en el mantenimiento del orden público y será extremista con los extremistas. Para los ciudadanos que cumplan sus deberes como tales tendrá los mayores respetos. Tolerancia para nadie, absolutamente para nadie.

En cuanto a la libertad de reunión y la de expresión serán éstas absolutas; pero se acabaron las manifestaciones no autorizadas y las algaradas en las calles. Las huelgas se plantearán con arreglo a la ley y tendrán su normal desarrollo dentro de la legalidad.

Los miembros que integran la Comisión ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario han visitado al ministro de Fomento para tratar del informe emitido por la Comisión encargada de proponer solución a la petición de aumento de sueldos y jornales formulada oportunamente, como también de cuanto tenga relación con la cuestión.

A petición del ministro, la Comisión ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario fijó las aspiraciones mínimas de sus asociados de conformidad con lo acordado por el Comité Nacional oportunamente, y por lo tanto, lo que puede ser una solución provisional, hasta que el Gobierno dé solución definitiva a las justas peticiones de agentes y empleados ferroviarios.

La impresión de la Comisión ejecutiva es francamente alentadora, como reflejo de su entrevista con el ministro de Fomento. Siguen los agentes ferroviarios manteniendo su actitud pronta y favorable a los legítimos intereses sin atender otras indicaciones que las de este Sindicato.» Firma la nota T. Gómez.

Si se me provoca—añadió—seré duro en la represión y no habrá temporizaciones. La República es ante todo orden, y esto hay que mantenerlo a todo trance. La menor prueba de debilidad sería una deserción ante el cumplimiento del deber, y conste que no me importan amenazas ni presiones de ninguna índole.

Todo por la República; pero no para afanarla, como algunos proponían para hacer suponer que no está consolidada, sino para honrarla.

Los primeros actos del señor Casares Quiroga :

Esta tarde al llegar al Parlamento el nuevo ministro de la Gobernación, fué requerido por un dibujante para obtener una caricatura. El señor Casares Quiroga se prestó gustoso, y en aquel momento se acercó un redactor de «El Siglo Futuro», diciéndole: «Señor ministro, ahora que tiene usted la cara sonriente, ¿puedo preguntarle cuál es su actitud respecto a la suspensión de mi periódico?»

«Pues no se fió usted—le contestó el señor Casares Quiroga. A sabido de llegar ya he tenido que imponer una multa de cinco mil pesetas a «Euskal» de Bilbao, y otra igual a «El Noticiero Bilbaíno», por haber publicado la esquila de defunción de don Jaime complicada.

«Parece que en la esquila se le llamaba Rey de todas las Españas.

Un comentario de D. Alvaro

El conde de Romanones, que asistió hoy a la sesión del Congreso, comentando con un periodista la forma en que había quedado redactado el artículo 24, dijo que si el primero era duro, no lo es menos el actual.

Hablando después de la retirada de los diputados agrarios, católicos y equívocos, porque lo que se puede equivocación, porque lo que se puede hacer es no venir; pero el retirarse estando ya, se hace siempre en malas condiciones, porque siempre se vuelve, y se vuelve mal.

Terminó don Alvaro diciendo que la parte de la Constitución que adquiere ahora mayor actualidad es la disposición transitoria que se refiere a la elección de Presidente de la República.

Dos dimisiones :

Han dimitido con carácter irrevocable el director general de Propiedades, señor Zabala, y el gobernador del Banco Exterior de España, don Gabriel Franco. Este parece ser que será nombrado secretario de la Cámara, en sustitución de don Enrique Ramo.

En séptima plana continúa la información telefónica

El nuevo Cardenal Primado

Madrid 15.—Se da por segura la designación del cardenal-arzobispo de Valladolid, señor Gondasegui, para ocupar la Silla primada de Toledo que ocupaba el cardenal Segura.

Esta designación, en la que ya no ha tomado ninguna parte el Estado, se ha hecho porque el cardenal Vidal y Barraquer, a quien se le ofreció el cargo, no lo aceptó.

Estado del conflicto ferroviario

Los agentes de los Andaluces tienen acordada la huelga para hoy 16 a las doce de la noche.—El Sindicato Nacional Ferroviario tiene impresiones optimistas.

Madrid 15.—Según nota del Sindicato de ferroviarios de los Andaluces y Sur de España, sección de Málaga, la huelga que si no se llega a una solución satisfactoria respecto a las peticiones que tienen formuladas ha de plantearse, empezará hoy, día 16, a las doce de la noche. Afecta ocho mil quinientos empleados y agentes, habiendo acordado ir a la huelga los de Sevilla, Cádiz, Utrera, Jerez de la Frontera, Puente Genil, Málaga, Bobadilla y Alicante. Faltan noticias de Granada, Martos y Almería.

Es de esperar que el Gobierno intervendrá oportunamente para evitar el planteamiento de un conflicto de tanta trascendencia.

En las oficinas de la Compañía de los Andaluces han manifestado que

si se llega al planteamiento de la huelga, se atenderá en primer término al servicio de viajeros y correspondencia, con objeto de que las poblaciones comprendidas en la red de sus ferrocarriles no queden incomunicados con el resto de España.

En los periódicos se ha recibido una nota que dice:

«Los miembros que integran la Comisión ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario han visitado al ministro de Fomento para tratar del informe emitido por la Comisión encargada de proponer solución a la petición de aumento de sueldos y jornales formulada oportunamente, como también de cuanto tenga relación con la cuestión.